

¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año IX · Nº 228 · D.L.M. 6719-77 · del 14 al 20 de diciembre de 1978 · 15 ptas.

El voto obrero, principal apoyo a la Constitución



Los trabajadores deben hacer que sirva a sus intereses

Diversas fuerzas políticas y sociales del país, sin ponerse de acuerdo, han coincidido en una cosa a la hora de valorar los resultados del reciente referéndum constitucional.

"Los primeros datos confirman que el voto obrero ha sido decisivo para aprobar la Constitución", dijo la Organización Revolucionaria de Trabajadores. *"La Constitución ha sido salvada por el voto obrero"*.

Opiniones similares expresaron líderes del PSOE y del PCE. Incluso el diario de la Confederación Nacional de Excombatientes llegaba en sus análisis a las mismas conclusiones.

Veamos algunos datos:

En Barcelona se demuestra al revisar los datos relativos a tres barrios de diferente composición social cada uno de ellos. Alta burguesía, media y pequeña burguesía — y clase obrera.

En el distrito 11 de Pedralbes (alta burguesía), los noes rozaron el 15º/o, y los blancos el 16º/o con una afluencia del 63,7º/o. En el distrito tercero de San Gervasio (mediana y pequeña burguesía) los noes llegaron al 11,9º/o, los blancos al 5,1, con una participación del 60,4. En cambio, el distrito noveno, que es una zona obrera, significó sólo 4,4º/o de noes, un 3,4º/o de blancos, y una participación afirmativa del 65,5º/o.

En el distrito de Salamanca de Madrid, que es conocido porque, entre otras cosas, en él está situada la sede de Fuerza Nueva, además de porque vive la alta burguesía de la capital del Estado, 78.124 personas votaron que Sí, 27.617 lo hicieron en sentido negativo, mientras que 3.978 metían la papeleta en blanco.

En el barrio obrero de Vallecas, 80.387 votaron en sentido positivo, solamente 3.298 en sentido negativo, y 2.177 en blanco.

En otro barrio obrero de Madrid, Villaverde, el número de votos para cada opción fue muy similar: 79.953 para el Sí, 4.220 para el No y 2.293 para los votos en blanco.

En Sevilla algunos datos que demuestran la importancia del voto obrero son los siguientes. En el barrio de los Remedios de la media burguesía, los Sí fueron el 78,9º/o, los noes el 17,8º/o, mientras los blancos ascendían a 3,3º/o. En el distrito obrero de San Pablo, el Sí fue 93,4º/o, el no 4,02, y los blancos 2,1.

En otros centros industriales de menor entidad, también la dirección del voto tomó el mismo sentido.

Navarra arroja los siguientes datos significativos: En la zona de la burguesía, II Ensanche de Pamplona, votaron sí 7.942 de sus habitantes, 3.653 negativamente, siendo los votos en blanco, 1.125.

En los barrios obreros de San Jorge y Rochapea, 8.742 fueron los sies, 2.307 los noes, y 604 los votos en blanco.

En el barrio santanderino de Duale de clase obrera, de 1.109 votantes, 795 fueron sies, 23 noes y 15 nulos.

El papel decisivo que los trabajadores han jugado en la aprobación de la Constitución debe continuar.

La tarea inmediata ahora es que la Constitución sirva verdaderamente a sus intereses. Esto además contribuirá a frenar la ofensiva fascista.

(Editorial en página 3)

Amparada en el silencio, sin medidas que la frenen, continúa la ofensiva fascista

La Constitución ha puesto fin a la legalidad franquista, pero los fascistas no han sido frenados y continúan siendo un peligro latente y grave al que hay que hacer frente. No se consigue esto haciendo el silencio sobre los hechos y su gravedad y dejando de tomar las medidas que son necesarias. La participación popular en la defensa de la democracia es un factor clave y hay que estimularla.

La intentona golpista cumple su primer mes y aún no han sido castigados los culpables de ese hecho. Al tiempo asistimos a la continuación de la ofensiva por nuevos caminos. Los noes conseguidos les dan posibilidades electorales y quieren aumentarlas haciendo suyo el voto de los que se abstuvieron. Van a intentar utilizar la Constitución como un arma contra la democracia. Si no se les pone freno castigándoles por sus delitos pueden llegar a ver cumplidos sus objetivos. La historia de dentro y fuera de España nos ofrece ejemplos que no conviene olvidar.

(Página 4)

JORNADAS DEL 14, 15 y 16 CONVOCADAS POR EL SINDICATO UNITARIO

Por un Frente Común de todos los sindicatos y trabajadores

Las jornadas "por un frente común contra el pacto social", convocadas por el Sindicato Unitario y desarrolladas durante los días 14,15 y 16, están creando entre los trabajadores una cada vez más fuerte corriente de opinión en favor de la unidad, para negociar, para ganar las reivindicaciones y para avanzar.

En esta línea, el Consejo Confederal del Sindicato Unitario, celebrado recientemente, ha elaborado un programa para el frente común: luchar contra el paro, defensa del poder adquisitivo de los salarios, reconocimiento de los derechos sindicales y lucha por los derechos sociales reconocidos en la Constitución, que ya está proponiendo a todos los trabajadores y sindicatos.

(Página 7)

Euskadi: ahora, como antes, la solución pasa por el Estatuto

El alto número de abstenciones y noes que se han producido en Euskadi hace que muchas opiniones coincidan en señalar que tras la aprobación de la Constitución el problema vasco pasa a situarse en el primer plano. Unos van a tener excusas para seguir pensando —peligrosa y equivocamente— que una intervención de fuerza es la solución. Otros tienen ya motivo para pensar que el aplicar un estado de excepción puede acarrear gravísimas consecuencias.

El terrorismo de ETA continúa actuando. El terrorismo fascista sigue utilizándolo como pretexto para propiciar la involución. La actuación torpe del Gobierno no ha variado y da alimento a las actuaciones de ambos.

La solución ahora, al igual que antes, pasa por tomar medidas políticas que hoy se condensan fundamentalmente en el Estatuto de Autonomía.

El Estatuto de Autonomía ya cuenta con un Anteproyecto que debe convertirse en proyecto definitivo y aprobarse cuanto antes. Para ello hay que forjar en torno a él la máxima unidad.

En pág. 4, opiniones de las fuerzas más importantes que actúan en Euskadi sobre el Anteproyecto de Estatuto recién aprobado.

Irán: el pueblo decidido a expulsar al Sha



ENHORABUENA POR LA VALENTIA

Los últimos acontecimientos golpistas ocuparon en un principio mucho espacio en la prensa, pero tanto las informaciones como soluciones han sido confusas, y la mayor parte de las veces entiendo que han tratado el tema queriendo quitarle importancia. A los pocos días ya lo habían olvidado completamente y parecía que aquí no había pasado nada. Seguramente yo tampoco le hubiera dado la importancia que tiene el asunto si no hubiera leído vuestro periódico.

Quiero felicitaros por la valentía con que habéis escrito sobre este tema y deciros que estoy convencido que esto ha valido para clarificar y concienciar a mucha gente, al menos esta es mi experiencia. Os animo a que sigáis en la misma línea y os pido por favor que a partir de ahora me consideréis como un lector habitual más de vuestro periódico, por lo que os adjunto la tarjeta de suscripción. Es cierto que decís la verdad y esa es una de las mejores armas para consolidar la democracia.

Javier Garmendía Izco
Baracaldo (Vizcaya)
5-XII-78

JUGUETES PARA ALGUNOS

Con la llegada de las Navidades, Televisión Española nos abruma con la emisión continua y repetitiva de cientos de anuncios para convencernos de que necesariamente tenemos que emplear la paga extra en el consumo de productos, que previamente debido al gasto publicitario, han aumentado sus precios y en la mayoría de los casos resultan carísimos.

De toda la gama de maravillas que pasan ante nuestros ojos quiero fijarme en un apartado especial: los juguetes. A la hora de la programación infantil se les presenta a los niños unos juguetes que salvo excepciones no están al alcance de ellos.

En los anuncios las casas publicitarias nos presentan estos juguetes dándoles unas características que luego no poseen: hablan, se mueven, ríen, gritan, etc., y evidentemente todos esos muñequitos del oeste, guerreros, bomberos, no hacen en realidad ninguna de esas cosas, causando luego decepciones en los niños a los que se les ofrece luego un producto que poco tiene que ver con lo que se habían imaginado.

Marisa Bécares
Salamanca, 3-Diciembre-78


Pocas facilidades se dan a los veteranos del trabajo. Ahí están soportando las inclemencias del tiempo para cobrar sus irrisorias pensiones. ¡Más dinero para ellos y menos burocracia!

Madrid 9/12/78
Antonio Barrios

NECESITA PENSION

Sigo con interés y simpatía el mucho trabajo que la Organización Revolucionaria de Trabajadores se ha tomado para que se abra la Azucarera de Marcilla para bien de los trabajadores, como son los obreros y agricultores, esto me anima a exponerle mi problema para ver si hay alguna solución. También mi marido fue trabajador del campo por cuenta propia. Murió en el 73, y por no tener yo 50 años cuando quedé viuda, no tengo pensión, a pesar de que mi marido cotizó a la Seguridad Social. Para mí esto es una injusticia que unas tengan pensión y otras no.

Una viuda de Navarra
26-Noviembre-78

Nota de la Redacción:
Agradecemos su confianza. Para tratar su problema más despacio debe ponerse en contacto con el Comité Provincial de Navarra de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. Plaza del Alcázar, nº 4, 3º C., Pamplona.

ANECDOTA MACHISTA

Hace pocos días fui a abrir una cuenta en un banco. Pensé hacerla conjuntamente con mi marido aun sabiendo a ciencia cierta que su horario no le permitía acompañarme.

Dí mis datos, mi carnet de identidad, firmé los papeles que me presentaron y puse el dinero sobre el mostrador. De mi marido no llevaba más que "el espíritu".

Y cual no sería mi sorpresa al ver que el empleado, con la mayor naturalidad del mundo, titulaba la cuenta a nombre de mi marido con hermosas letras mayúsculas y a mí me ponía detrás y en minúsculas... supongo que para dejar claras las cosas desde un principio. Al verlo le pregunté con más ironía que indignación, ¿por qué me pone usted detrás?, ¿acaso es más real para usted un hombre del que no le consta ni que exista, que una mujer con su DNI, su firma y su dinero en la mano?

El empleado me dijo que esas cosas son corrientes y nadie protesta y para tranquilizarme me dijo: *"No se preocupe señora, esto no influye para nada en la cuenta"*. ¡Faltaría más! Pero ya va siendo hora de ir terminando con ese papel de segundonas que automáticamente se nos atribuye a las mujeres. Y más ahora que el paro vuela bajo —como dice Forges— y no son pocas las mujeres que están manteniendo a la familia con su trabajo y sus economías.

María José Antón
Madrid, 18-Noviembre-78

CONTRAPUNTO

Paz

Emiliano Escolar

En 1892, el inventor de la dinamita se jactaba de haber conseguido el acabar con el peligro de guerra: **"A partir del momento en que dos ejércitos pueden destruirse mutuamente en el espacio de un segundo, todas las naciones civilizadas del mundo retrocederán ante semejante error y desmovilizarán sus tropas".**

Doce años más tarde, el imperialismo traía a la humanidad la Primera Guerra Mundial. Las "naciones civilizadas" movilizaron a sesenta millones de hombres. La cándida ilusión de Alfredo Nobel quedó hecha añicos. Con la bomba atómica sucede hoy lo que con la dinamita ayer. Da horror considerar las dimensiones que puede tener una próxima guerra mundial. Tal es el vértigo que produce que algunos optan por cerrar los ojos. Se tranquilizan así mismos diciéndose que al final prevalecerá la "cordura". Y así, hasta la carrera armamentística de las superpotencias encuentra justificación. Es el precio, dicen, que tiene el mantenimiento de la paz: se necesitan más y mayores bombas para no tener que utilizarlas. Los equilibristas atómicos se enfadan mucho y le llaman a uno catastrofista cuando no se comparte su confiada tranquilidad. Señal de que no las tienen todas consigo.

En la actualidad en manos de las dos superpotencias hay varios millares de bombas atómicas dispuestas a estallar en cualquier momento. Los dirigentes socialimperialistas soviéticos amenazadoramente han hecho el cálculo de que con los depósitos actuales se podría destruir el mundo hasta quince veces.

La tercera Guerra Mundial podrá ser sin duda la última. La respuesta de porqué ha de ser así puede ser muy negra o por el contrario muy prometedora. ¿Será la última guerra porque traerá consigo el total aniquilamiento de la humanidad? o ¿Será la última guerra porque traerá consigo poner fuera de juego a las dos superpotencias y al sistema imperialista en su conjunto?. En el primer caso tendremos la paz del más gigantesco cementerio del sistema solar. En el segundo caso, la brillante paz del socialismo y el comunismo.

La elección se ha de hacer ahora. Todavía estamos a tiempo de que sea esta última la posibilidad que prevalezca. La cuestión está en ser capaces de, si no impedir, al menos retrasar la aparición de la guerra, combatiendo y aislando a los que son sus promotores.

Ya casi estamos en Navidad. Y en este tiempo la gente se desea paz. Conviene recordar quienes son los que la ponen en peligro y ser consecuentes con ello. Porque en lo de "a Dios rogando y con el mazo dando" lo que cuenta es lo segundo.

AL OTRO LADO DEL HILO...

MANUEL VILLAR ARREGUI



"IZQUIERDA DEMOCRATICA SE CUESTIONA SU EXISTENCIA"

Villar Arregui nos ha hablado con la tranquilidad de los que están seguros. Desde su escaño en el Senado contempla el hundimiento del barco en que ha viajado. Nos ha contado que no piensa cambiar de grupo parlamentario y sólo con eso ya indica el sentido de su cambio. Eso mañana. Hoy continúa enfrascado en el naufragio.

EN LUCHA: Si su partido se disolviera, ¿en cuál otra fuerza del espectro se incluiría usted?

Villar Arregui: **No es un tema que me haya planteado todavía. Los problemas por los que pasa Izquierda Democrática son de tipo institucional, y no de índole personal.**

Yo me siento muy vinculado al electorado que me llevó al Senado el 15 de junio, e igualmente estoy muy a gusto en mi grupo parlamentario. Puedo asegurarle que sea cual sea la decisión final de I.D. no voy a cambiarme a otro grupo.

E.L.: La situación de "Congreso abierto" en que se ha quedado Izquierda Democrática es muy confusa. ¿Nos puede explicar qué es lo que ha decidido ID. en estos días?

V.A.: **Desde un punto de vista legal puede decirse que hemos optado por la continuidad. Pero evidentemente eso no es todo. La situación de "Congreso abierto" significa que el partido se está cuestionando su propia viabilidad.**

E.L.: Los resultados adversos a la gestión de los partidos parlamentarios registrados en el Referéndum, ¿han influido en la decisión tomada por ustedes?

V.A.: **No. En ID hemos obrado siempre desde una posición de independencia intelectual, y no en función de las actitudes que adopten terceros grupos o personas.**

E.L.: ¿Voto de Investidura o disolución de las Cámaras?

V.A. **En circunstancias normales, a un período constituyente debería seguir la disolución de las Cámaras. Pero en la actualidad coinciden en la situación problemas que hacen que debamos considerar el momento como extraordinario. El peligro de golpismo todavía no conjurado, el paro, el terrorismo, hay que atajarlos con energía porque sino pueden terminar con el proceso democrático.**

En esta situación la formación de un gobierno de coalición entre las dos fuerzas mayoritarias, tendría fuerza como para enfrentarse a estos peligros. Este gobierno de coalición hay que entenderlo como un mal menor, y como tal duraría sólo el tiempo imprescindible. Un año o seis meses. Durante este tiempo, hasta los comicios generales, podrían celebrarse las Elecciones Municipales.

E.L.: En caso de que se disolvieran las Cámaras, ¿se presentaría ID como partido?

V.A.: **Eso es imposible.**

Mosquera

Sobre los resultados del Referéndum Constitucional

EL pasado día 6 fue aprobada la Constitución con un amplio porcentaje de votos afirmativos (87,74%) frente a un reducido número de votos negativos (7,9%). Todos los datos confirman que el voto obrero ha sido decisivo para alcanzar estos resultados.

Con la aprobación de la Constitución los pueblos de España han dado un paso adelante que culmina una etapa en su larga lucha por el restablecimiento de la democracia.

Cuarenta años de dictadura fascista han sido al fin formalmente sepultados y se abre así una nueva página en la historia de España.

* * *

EL régimen franquista ha sido desechado expresamente por la gran mayoría de los electores, a pesar de que los partidarios de su restablecimiento hayan realizado una intensa labor a favor del voto negativo. Con todo, a pesar de ser reducido el tanto por ciento de votos contrarios es un reflejo en lo electoral del avance de la ofensiva fascista.

En las últimas semanas los partidarios de la dictadura fascista han llevado su ofensiva contra la naciente democracia hasta intentar un golpe militar que la derrocara. Estos intentos no han sido aún frenados y constituyen una amenaza que no disminuye por los resultados habidos.

* * *

ES preocupante el porcentaje de abstención producido en toda España que alcanza casi una tercera parte del censo, dado que esta actitud no tiene, ni podía tener ningún contenido progresista.

En su mayor parte esta abstención



es consecuencia de la actuación seguida a lo largo del proceso constituyente por las principales fuerzas parlamentarias y el Gobierno. Se refleja de esta forma la apatía y el descontento que produce la política de consenso y acuerdos de trastienda a espaldas de las reivindicaciones populares. Este comportamiento del Gobierno y el Parlamento ha llevado a sectores del electorado a la incredulidad y el desentendimiento, y a declinar, por ello, la responsabilidad de ejercer su derecho al voto. Por otra parte ha quedado bien demostrado que una parte de la población no se siente identificada con quienes son hoy fuerzas parlamentarias aunque sí están interesados objetivamente por la democracia. Al mismo tiempo a Partidos sin representación parlamentaria que propugnamos el sí se nos ha dejado un espacio extremadamente reducido en los medios de comunicación para defender las razones que tenemos. No ha habido auténtico debate y contraste de posiciones en los medios de comunicación.

Por otra parte a lo largo de la campaña del Referéndum, las principales fuerzas parlamentarias y particularmente la UCD han tratado de arrogarse el mérito de haber hecho la Constitución y la democracia pretendiendo que la votación fuera una ratificación de su postura; esto ha dificultado la incorporación de amplios sectores a la participación. La postura abstencionista y de voto negativo de la jerarquía eclesiástica ha contribuído asimismo al resultado final.

Las fuerzas fascistas van a tratar de utilizar el porcentaje de abstención como un arma más para su labor en pro del derrocamiento de la democracia. Saben bien que la indiferencia en sectores de la población es terreno abonado —junto a las contemporizaciones del Gobierno— para proseguir sus propósitos golpistas. Y es de esperar que las fuerzas fascistas vayan a aprovecharse de los resultados del referéndum para aumentar y coordinar sus preparativos. Ante esto es necesario el uso democrático y el desarrollo progresista de la Constitución.

UNA mención aparte merecen los resultados en el País Vasco donde —salvo en Navarra— se ha registrado una abstención elevada que supera el 50% del censo en Vizcaya y Guipúzcoa. También en estas provincias se ha producido un porcentaje de votos negativos bastante superior a la media nacional.

Es claro que los resultados en el País Vasco tienen una especial significación, como venía diciendo nuestro Partido. Es una exigencia por la ampliación del reconocimiento de los derechos nacionales. Pero ahora, como antes, la vía de solución y consolidación democrática pasa por la elaboración y ampliación de un amplio Estatuto de Autonomía para el País Vasco. No existe ningún otro camino. Hay que cerrarle el paso a cualquier intentona de resolver los problemas de Euskadi acallando las demandas del pueblo vasco con medidas de excepción y de fuerza con el pretexto de combatir el terrorismo.

* * *

LA aprobación de la Constitución ha sido un paso adelante del pueblo en su lucha por el restablecimiento de la democracia. Pero no ha culminado con ello la batalla. Esta continúa ahora en torno a la aplicación democrática y al desarrollo de la Constitución aprobada.

Ahora hay que consolidar la democracia, y consolidar equivale a avanzar. Los resultados conseguidos deben ser un acicate para ello.

Hubiéramos querido una votación más masiva porque sabemos que ésta va a ser utilizada por las fuerzas antidemocráticas y golpistas. Pero tenemos confianza que la unidad y la lucha de los pueblos de España pueden alcanzar nuevas metas después de este paso adelante que hemos dado hoy.



Euskadi: ahora, como antes, la solución pasa por el Estatuto

Muchas opiniones han coincidido tras la aprobación de la Constitución en que el problema vasco pasa a situarse en primer plano por el alto número de abstenciones y noes que se han producido en el Referéndum.

Las abstenciones y noes habidos pueden estar alimentando a quienes piensan —peligrosa y equivocadamente— que sólo una intervención de fuerza será la solución. Al mismo tiempo pueden estar haciendo reflexionar a quienes ante la eventualidad de aplicar medidas de excepción tienen que considerar ahora las gravísimas consecuencias que acarrearían.

El terrorismo de ETA sigue impertérrito su escalada, que continúa siendo utilizada como pretexto por quienes trabajan también por el golpe y la desestabilización.

La actuación torpe del Gobierno, que es caldo de cultivo de las actuaciones de unos y otros no ha variado. La intervención de la policía provoca tensiones graves. El propio Gobernador Civil de Guipúzcoa ha reconocido que la situación se asemeja ya a la de los últimos años del franquismo.

Se requieren medidas políticas y éstas pasan ya en lo fundamental por el Estatuto de Autonomía. La unidad y la decisión para hacer que se apruebe cuanto antes, debe acaparar los mayores esfuerzos.

Existe un Anteproyecto concreto sobre el que las distintas fuerzas políticas van tomando posiciones. Dada la importancia del tema EN LUCHA ha recogido las opiniones de los principales partidos que operan en Euskadi. Las batallas serán duras y es conveniente conocer la disposición de las fuerzas.

PREGUNTAS:

● 1.— ¿Qué importancia tiene para vuestro partido el Estatuto de Autonomía?

● 2.— ¿Pensáis que el actual Proyecto se corresponde con el Estatuto que necesita Euskadi?

Tacho Nebreda

Miembro del Comité Ejecutivo de Vizcaya de UCD

1.— Ha quedado claro con nuestra actuación que le damos importancia al problema del Estatuto de Autonomía y queremos resolverlo. Por eso hemos firmado la ponencia.

2.— Genéricamente sí estamos de acuerdo. El Anteproyecto cubre lo que UCD quiere para Euskadi. El único "pecado venial" que tiene es la cuestión fiscal, pero son problemas técnicos a corregir ahora. En este tema somos partidarios de la unidad fiscal a nivel estatal sin que existan diferencias.

Pensamos que el Anteproyecto cubre además lo que el pueblo vasco necesita.

Iñaki Anasagasti

Miembro del Euzkadi Buru Batzar del PNV

1.— El Estatuto de Autonomía nos parece vital y por eso hemos urgido para que se haga con la mayor claridad. De hecho ya se ha suscrito el dictamen de la ponencia. De todas formas queremos que se realice lo más rápido posible para presentarlo en Madrid con el apoyo de todas las fuerzas políticas vascas.

2.— No, pero es un Estatuto posibilista. Además como el pueblo vasco no tiene nada no podemos pedir de entrada el cien por cien, ya que muchas fuerzas inciden en él y queremos que goce del apoyo del mayor número de fuerzas vascas.

Enrique Casas

Miembro de la Ejecutiva de Euskadi del PSE-PSOE

1.— El Estatuto tiene para nosotros una importancia fundamental, ya que uno de los puntos de la Constitución es precisamente articular las instituciones autonómicas y en este caso el Estatuto de Autonomía en Euskadi.

2.— No, por eso precisamente los socialistas no hemos suscrito el dictamen de la ponencia, ya que pensamos que no se debe hacer demagogia y hay que conseguir un Estatuto que se pueda poner en práctica. Nosotros diferimos en cuestiones como la de la estructuración de Euskadi, Hacienda, etc. y pensamos que el Estatuto tiene que ser producto de un acuerdo entre varias fuerzas políticas de Euskadi, cediendo mutuamente y no utilizando la mayoría de los votos. No obstante nosotros vamos a seguir participando en el Estatuto por medio de las enmiendas con la idea de conseguir un Estatuto que pueda ser suscrito por todas las fuerzas vascas. Queremos desenmascarar la política de UCD y AP que ha apoyado sistemáticamente todas las propuestas del PNV, aunque estamos seguros que estas propuestas nos las van a defender en Madrid, por lo tanto nos parece una postura irresponsable y demagógica por parte de estos dos partidos.

Gorka Azaola

Responsable de Prensa del PCE de Euskadi

1.— Para nosotros es vital un Estatuto que pueda ofrecer alternativas al problema vasco. Que recoja perspectivas de tipo autonómico, tales que permitan el desarrollo de la clase obrera hacia el socialismo. La policía autónoma debe también estar incluída aquí, etc. No obstante, la existencia del Estatuto no va a ser para nosotros la panacea que solucione todos los problemas, y en concreto el terrorismo, que tiene Euskadi en estos momentos.

2.— A nuestro entender es muy positivo tener un Estatuto, sin embargo, éste no es el que más conviene a Euskadi por decimonónico, municipalista e insolidario.

Juanjo Martínez Leunda

Miembro del Comité Nacional de Euskadi de la ORT

1.— Ya es conocida nuestra posición de que las soluciones a la actual problemática del País Vasco pasan por la rápida elaboración de un Estatuto de Autonomía de amplias competencias. En este sentido el Estatuto cobra una importancia muy grande para combatir y aislar el terrorismo, para abrir solución al problema de orden público y para posibilitar tomar medidas económicas favorables a los trabajadores y a la pequeña y mediana empresa.

2.— La valoración global que hacemos del Anteproyecto de Estatuto es positiva. En líneas generales se recogen los presupuestos fundamentales presentados por nuestro Partido en su día. El actual Proyecto permite garantizar un grado de autogobierno amplio frente a quienes buscan salidas golpistas y terroristas y una salida cada día más favorable a amplios sectores del pueblo vasco en lo económico, en contra de la política económica de la oligarquía financiera. Sin embargo, pensamos presentar enmiendas encaminadas a conseguir una mejor reglamentación en lo referente a Juntas Generales, Hacienda, Asamblea Legislativa y el sistema electoral establecido, así como matizaciones a determinados artículos del texto.

Mario Onaindía

Secretario General de EIA

1.— Consideramos muy importante el Estatuto que debe contar con el apoyo del mayor número de fuerzas democráticas vascas. Y vemos como aspectos fundamentales en él la territorialidad y el orden público, garantizando una policía autónoma. No se trata sólo de arrebatar al poder centralista, sino de organizarlo en forma racional para que beneficie a la clase obrera.

2.— Estamos de acuerdo con el actual Anteproyecto siempre que se negocie favorablemente en Madrid. Consideramos que recoge aspectos interesantes como la policía autónoma y la cuestión de Navarra, y aunque no soluciona el problema de la crisis, pensamos que sí tendrá solución en su marco una vez en vigor.

Sin embargo, presentaremos enmiendas sobre la organización del país y en concreto en lo relativo a la territorialidad que margina a la clase obrera respecto a las zonas rurales.

Hemos querido traer a nuestras páginas el punto de vista de Herri Batasuna pero no nos ha sido posible. Nuestro corresponsal se puso en contacto con la directiva de HASI para concertar la entrevista y le respondieron "No queremos colaborar con vuestra revista".

Miembros de ESB a los que también se les solicitó, indicaron que existían problemas que hacían necesario una consulta con su dirección. La decisión de responder o no la daban fuera de plazo de cierre y no ha sido posible esperar a conocerla.

Amparada en el silencio, sin medidas que la frenen, la ofensiva fascista continúa

La intentona golpista entra en su primer mes coincidiendo con el primer aniversario de los sucesos de Tenerife que costaron la vida al estudiante Javier Fernández. Ambos hechos tienen hoy en común el que los culpables de los mismos siguen sin castigo.

En la información sobre la Constitución se nos han suministrado datos y anécdotas sobre el referéndum y valoraciones sobre su significado. Sin embargo se ha escamoteado cuanto se refiere a aspectos sobre su utilización y sobre las rumoreadas soluciones políticas de mano dura (que incluyen un estado de excepción). Acallar esas voces y no presentar los riesgos existentes favorece a cuantos trabajan por acabar con la democracia recien nacida.

FASCISTAS: LA CONSTITUCION COMO ARMA CONTRA LA DEMOCRACIA

Decía El Alcázar en su portada del día 8: *"las fuerzas nacionales tienen que tener preparada una nueva presencia adaptada a la nueva realidad"*. Girón dice que se trata ahora de salvar a España *"con la Constitución en la mano"* y en el aula de Fuerza Nueva se pudo oír a Antonio Izquierdo, director de El Alcázar, una conferencia llamando a forjar un Movimiento de Unidad Nacional.

Cual es el interés de España para los fascistas lo dijo Blas Piñar el día que votó no. *"La Constitución significa destruir España. El pueblo español debe oponerse a que España desaparezca"*.

FRAGA: A POR LA ABSTENCION, A POR EL NO Y A POR TODO

"Es preciso crear un frente unido para agrupar a quienes se han abstenido o han votado negativamente en la Constitución", ha dicho Fraga a los presidentes provinciales y cuadros de su partido. En el mismo sentido se manifestó Félix Pastor, presidente de AP.

Ilustrativa la coincidencia con la campaña de unidad de las "fuerzas nacionales" que ha lanzado la ultraderecha.

Coincidente también con la labor desestabilizadora de ésta son sus escritos. El publicado en el diario El País del pasado viernes es todo un entramado de argumentos que sirve a la perfección a cuantos están interesados en teorizar y justificar la conveniencia de un golpe de estado para dar solución a los problemas que padecemos los españoles.

UN COMANDANTE QUE LEIA DIARIO-16 CASTIGADO INMEDIATAMENTE. JEFES Y OFICIALES QUE ORGANIZAN UN COMPLOT ¿QUE?

El comandante Perinat, del arma de ingenieros, experto en temas de política internacional, ha sido sancionado con un mes de arresto. Se le acusa al parecer de haberse saltado el orden jerárquico para hablar con el capitán general de la I Región Militar. Los hechos parece que se originaron porque Perinat leía D 16 en el cuartel, lo que le fue prohibido por su inmediato superior, el teniente coronel López Triguero, que es lector asiduo de El Imparcial del que encarga dos ejemplares, uno para él y otro para el cuarto de banderas.

Se ha sido rapidísimo para sancionar la falta de saltarse un cauce jerárquico. ¿Por qué no se aplica idéntico criterio para castigar los delitos de quienes desde los cuarteles han atentado contra la democracia?.

Y para el delito, no falta, de participar en el complot descubierto hace un mes, no se conoce aún ninguna sanción.

MARTIN VILLA: "ESTADO DE EXCEPCION NO, ME BASTA CON LA LEY ANTITERRORISTA EN EUSKADI"

Martín Villa afirmó en rueda de prensa la noche del Referéndum que no habrá estado de excepción en Euskadi. Es bueno reafirmarlo en estos momentos. Lo malo es que el Ministro del Interior sigue repitiendo que le basta con la ley antiterrorista (el día 8 entró en vigor por un año), para dar fin al problema.

El día 11 el Consejo General Vasco expuso a Suárez su plan de paz para Euskadi, basado en medidas políticas, frente a los "15 puntos" policiales de Martín Villa. Si el Gobierno no es capaz de tenerlo en cuenta dará nuevas armas al terrorismo de ETA y excusas a los fascistas para proseguir su plan.

Capitán General de Cataluña: "SI al Estatuto"

Las declaraciones de los altos mandos vienen a poner, indudablemente, una cierta tranquilidad en la situación.

"El Gobierno y el Ministerio de Defensa, con firmeza y autoridad se comprometen a garantizar el pleno funcionamiento de las Instituciones democráticas, a defender el proceso político y a la Patria en la concordia, progreso y libertad que desean la mayoría de los españoles y pide un cálido y decidido apoyo a las Fuerzas Armadas y a las de Orden Público". Así decía el mensaje dirigido por Gutiérrez Mellado al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con motivo de la entrega de la medalla de oro en aquella ciudad al Ejército español.

Ibáñez Freire, capitán general de Catalunya, señalaba por su parte el día 9: *"Acataremos el Estatuto de Catalunya cuando las Cortes lo aprueben"*.

Sería necesario que ante Euskadi, que ya se ha dotado de un Anteproyecto de Estatuto que sus parlamentarios han aprobado, se hicieron declaraciones expresas de este tipo. La aplicación de la Constitución pasa por que se acepte este Estatuto y se lleve a la práctica.

Tales declaraciones disiparían los rumores existentes sobre la posibilidad de un estado de excepción que siguen, a pesar de todo, ensombreciendo el panorama de la democracia en España.

AL FILO DE LA SEMANA

A siete días del 6

Pedro Franco

Los pueblos de España tienen ya Constitución. Los votos afirmativos fueron suficientes pero nadie puede echar las campanas al vuelo. Se ha dicho que el voto obrero ha sido decisivo y se ha dicho también que *"el voto de la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha sido el más disciplinado de todo el espectro político"*. La intención de El Alcazar al señalarlo no invalida la constancia del hecho.

OFENSIVA FASCISTA: POSIBILIDADES NUEVAS

A anotar entre los resultados del referéndum los noes de los fascistas. No son espectaculares sus resultados pero han obtenido un auge sustancial con respecto al 15 de junio. Se les ha dejado hacer, han movido bien sus peones (los siguen teniendo bien colocados) y ha cosechado sus frutos. Es un dato más a tener en cuenta.

Ahora se les abren nuevos caminos y marchan por ellos. *"Con la Constitución y desde la Constitución hay que tener preparada la modificación de la Constitución"*. Se saben con posibilidades electorales y van a intentar aprovecharlas, pues hay antecedentes dentro y fuera de España de que pueden servirse de esa vía. Para eso necesitan la unidad de sus fuerzas y en esa tarea andan ahora.

También se lanzan sobre los resultados abstencionistas considerándolos campo abonado y cosecha propia. Era de prever. Hemos venido diciendo que la abstención era terreno fácil para la manipulación.

FRAGA: "VAMOS POR BUEN CAMINO"

Fraga quiso la Constitución lo peor posible y trabajó a fondo por ello. Ahora está aprobada y ya prepara sus fuerzas para reformar los artículos más progresistas. Abanderó causas diversas susceptibles de ser usadas a favor de la involución y estos días se descuelga publicando en artículos de prensa una completa teoría de la vuelta atrás.

Tras conocer los resultados de las votaciones ha dicho *"Vamos por buen camino"* mientras se dedica a juntar en un mismo frente los que votaron no y se abstuvieron.

LA "OPERACION GALAXIA" AL FONDO

El complot militar que encendió la mecha —no sabemos cuánto es de larga— de la actual ofensiva fascista influyó en su día en la toma de decisiones y en las actitudes de las distintas fuerzas. Hoy sigue pesando.

La alegría que manifiestan los fascistas no es ajena a que no han recibido por su actuación ningún disgusto. No se han tomado medidas inmediatas contra ellos y ha crecido el voto del no. Quizás habiendo hecho a tiempo el castigo más de uno hubiera pensado dos veces que le habían crecido obstáculos serios al camino que quería abrir con su voto.

No ha sido así y seguirán con sus proyectos. Excusas no les van a faltar pues la decisión de que sigan hablando las metralletas en Euskadi no parece haber cambiado y tampoco la indecisión —que



ya es ceguera— del Gobierno para aplicar las medidas políticas que se precisan.

SUAREZ: NI ESTA BOCA ES MIA

El día 21 se acaba el otoño y las hojas de la margarita de Suárez siguen aún sin caerse, protegidas celosa e irresponsablemente por su dueño. Dice ahora, quien ha manejado la legalidad a su antojo en el período de transición, que le falta capacidad legal aún y no puede hacerlo hasta que se promulgue la Constitución.

La confusión que ha presidido el último año y medio sigue siendo dueña y señora. La incertidumbre sobre el futuro político multiplica las cábalas hasta el infinito y todas las soluciones se barajan.

De entre ellas cobran cada vez más fuerza las tesis de Fraga de que haya investidura y se proceda a la formación posterior de un Gobierno de neutrales. Esa hipótesis era impensable antes del complot Galaxia y del 20-N. Hoy los comentaristas políticos dicen "de buena fuente" que Suárez considera la posibilidad de solicitar el apoyo de AP para la investidura.

Está claro que la derecha está en alza en la Zarzuela y que en la Moncloa van a pintar oros y bastos. (Algún comentarista ha señalado que no se lo cree, pues después vendrían las espadas).

PACTO NO, TURRON SI

En el Consejo Confederal del Sindicato Unitario celebrado el pasado fin de semana, tuve ocasión de escuchar en los pasillos que lo de "Constitución sí, Pacto no" habría quizás que cambiarlo por la consigna de "Pacto no, turrón sí". Me parece que la frase resume bien lo que los trabajadores sienten y quieren. El poder adquisitivo de los salarios baja mientras está pendiente la libertad de negociación para los miles de convenios que esperan. El paro crece y no se ven las soluciones.

Abril Martorell, que como buen discípulo también tiene su particular margarita, juega mientras tanto a deshojarla: "Convoco", "Desconvoco"... y los que son por él convocados y desconvocados le siguen la corriente.

Parecía que el juego se podía cortar pero no fue así. Los trabajadores iban a oponerse con su movilización en la jornada contra el paro a esta tomadura de pelo ¿Por qué la han desconvocado CC.OO y UGT?

LA HORA DE LOS ESTATUTOS

Es un problema que ya está sobre la mesa. Los parlamentarios catalanes dijeron que querían tener Estatuto de Autonomía para el día siguiente de aprobada la Constitución. ¿A qué esperan para concluirlo y presentarlo al Parlamento?.

El primer Anteproyecto de Estatuto de Euskadi ya está elaborado. Es bueno y quizás por eso lo van a atacar desde muchos puntos. Puede verse en otras páginas de este periódico. Y, sin embargo, por él pasa la solución de Euskadi.

Para el resto de nacionalidades y regiones es tarea que habrá que poner en marcha de inmediato. Los pactos autonómicos del País Valencià y Andalucía van marcando el camino.

POLITICA INTERNACIONAL: LA LOTERIA DE LAS VISITAS

Se fue Juan Carlos a hispanoamérica y volvió. Ahora han venido Uro Kekkonen, Presidente de Finlandia, y ~~Herri~~ Simonet, ministro de Exteriores belga, y también se han ido. ¿Quién vendrá mañana?, ¿A dónde irán los representantes españoles? Las actividades se suceden pero como en la lotería los españoles no saben qué país nos va a caer o a cuál vamos a ir a parar. De lo que hizo Juan Carlos en América ni él ni el Gobierno han informado nada al Parlamento. Los de a pie sabemos menos.

Con toda seguridad la política exterior que aplica el Gobierno tiene su lógica y su coherencia. ¿Es la lógica del país y del pueblo?. Falta que la conozcamos para poder enjuiciar si responde al interés de los españoles.

EN LUCHA en las Cortes



Un parlamento en paro

Tenemos Constitución nueva y parlamentarios "viejos". Quiero decir que continuamos con el actual Parlamento. Que no se sabe nada aún. Que las interrogantes sobre investiduras o disolución de las Cortes siguen abiertas y Suárez de momento dice que no las cierra.

Quizás por eso la actividad parlamentaria se ralentiza y a uno le da la impresión de que hay vacaciones legislativas permanentes.

NO JURA JUAN CARLOS LA CONSTITUCION

Esta semana tan sólo se ha visto la Junta de Portavoces. Han discutido el tema de si tiene o no tiene Juan Carlos que jurar la Constitución. Y han decidido que lo estudie la Mesa del Congreso. En algún corrillo se oía: *"¿y qué tienen que estudiar? ¿Ha jurado el rey las Leyes Fundamentales de Franco? Sí. ¿Ha jurado la Constitución? No. Pues que la jure"*. Bueno, pues al final han dicho que no la jura.

¿VOLVERAN LOS FASCISTAS?

Pero no es ese el tema que más preocupa. El jueves los miembros de la Junta de Portavoces celebraron con una comida en el Ritz la aprobación de la Constitución. Se mostraron alegres y distendidos. Lógico: el margen de síes ha sido suficiente. La procesión de los noes y las abstenciones va sin embargo, por dentro.

A más de uno ha sorprendido este cronista mirando los escaños vacíos del hemiciclo como contando cuántos de los fascistas que estuvieron allí como procuradores en tiempos de Franco volverán otra vez... pero ya sin la careta de demócratas de toda la vida. Se dice que tienen ya fuerza electoral y seguro que algunos piensan que la labor de los partidos parlamentarios y del Gobierno ha tenido mucho que ver en que la hayan conseguido.

Y seguro que bajarán fórmulas para recuperar el voto, perdido sobre todo por su culpa, de los abstencionistas. La solución es sencilla. Pero uno tiene sus dudas sobre si la pondrán en práctica después de tantas sesiones en que se han tocado temas importantes y se ha desaprovechado, por el consenso, la oportunidad de ganarse el interés del pueblo.

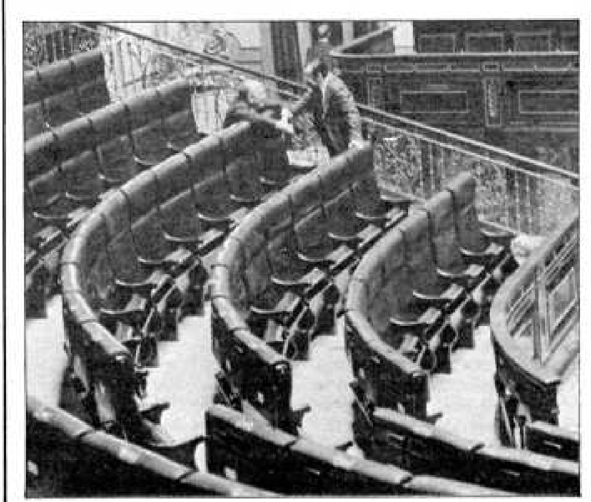
HACEN FALTA VOCES NUEVAS

Otras voces hacen falta que son las que han venido pidiendo a los parlamentarios que no le hurten al pueblo el debate y las soluciones para los problemas que tiene. Eso ha venido exigiendo la Organización Revolucionaria de Trabajadores y pueden ya empezar a leerse, de momento aquí y allá, opiniones que piden su presencia en el Parlamento.

FRAGA EMPIEZA A CONVENIR OTRA VEZ

Mientras tanto Fraga cuenta los enteros que ha subido su cotización, grita pos los pasillos que la solución es el "Gobierno de neutrales"... y es al que se le ve más contento.

A.R.A.



Comunicado del Comité Provincial de Navarra de la ORT sobre Unión Navarra de Izquierdas (UNAI)

En fechas pasadas, la prensa se hizo eco de una pretendida expulsión de la Organización Revolucionaria de Trabajadores del seno de la coalición Unión Navarra de Izquierdas, (UNAI) llevada a efecto por representantes de EMK, OIC y algunos independientes.

Esta posición fue comunicada a los medios informativos de Pamplona en rueda de prensa por los citados componentes de UNAI. A pesar de afirmaciones burdas y ofensivas contra la Organización Revolucionaria de Trabajadores vertidas en la citada rueda de prensa y de otras afirmaciones en las que aludieron repetidas veces a otras coaliciones en lugar de hablar del desarrollo de UNAI, el Comité Provincial de Navarra de la ORT hizo todas las gestiones posibles para solucionar el problema planteado en el marco de UNAI.

Con posterioridad el Comité Provincial de Navarra de la ORT hizo pública la nota que reproducimos a continuación, en la que se señala cómo la actitud de EMK, OIC y algunos independientes causa un grave daño a UNAI y cuales son las propuestas de la Organización Revolucionaria de Trabajadores para consolidar y desarrollar UNAI resolviendo el problema planteado.

En relación a la coalición UNAI el Comité Provincial de Navarra de la ORT expone a la opinión pública las siguientes consideraciones:

1º. Las razones por las que la ORT no ha realizado hasta hoy declaraciones públicas en relación a la situación actual y a la actitud que han venido manteniendo varios miembros de UNAI se debe a que entendimos y seguimos pensando que favorece la unidad de la coalición. El camino está en tratar los problemas en el mismo seno de UNAI.

Por ello la ORT ha tratado estos días de que UNAI se reuniera con el fin de buscar soluciones a la errónea actitud que hace tiempo mantienen OIC y EMK, (partidos que en realidad son uno sólo) y algunos independientes, pero nos encontramos con la sorpresa de que estos se negaron a reunirse y acordaron por su cuenta, al margen de la ORT y de otros independientes, miembros también de la coalición, la expulsión de la ORT de UNAI.

2º. Lógicamente, la pretendida expulsión de la ORT carece de validez alguna, porque se ha tomado de forma burocrática, al margen de UNAI y a espaldas de la mayoría de los independientes y de la Asamblea General. Es sabido que el reglamento de UNAI establece que las decisiones de la coalición deben adoptarse por unanimidad y, en caso de desacuerdo, someterse al criterio de la asamblea.

3º. Pensando en la trayectoria de estos últimos meses en UNAI, no nos ha causado extrañeza esta actitud de varios componentes de UNAI. Efectivamente, ya venían siendo norma los intentos de dividir UNAI, o dificultar su funcionamiento bien no respetando acuerdos o bien adoptándolos entre unos cuantos. Esta actitud de paralizar e impedir el desarrollo de UNAI se corresponde con quienes sólo la quieren como un nombre, como una mera coalición electoral. Desde junio la ORT ha venido proponiendo reiteradas veces la formación de grupos de apoyo de UNAI para favorecer el desarrollo de UNAI como verdadera alianza política e instrumento para la participación popular. En esta línea, la ORT ha venido proponiendo que la coalición entrara en las negociaciones del proceso por la democratización de las instituciones forales, la iniciación del trabajo municipal, la formación de candidaturas, la discusión de un Proyecto de Estatuto de Autonomía para entregar al Consejo General Vasco... y a todas estas propuestas hemos encontrado la negativa rotunda y no pocas veces alusiones claras de que "era preciso pensar en otras coaliciones".

Por esto mismo no nos extraño, lo cual es de dominio público, que el EMK propusiera para ocupar los dos puestos destinados a extraparlamentarios en la "Ponencia de Redacción del Estatuto Vasco" a otra coalición y no a UNAI.

La ORT ha tratado de evitar fricciones que no favorecían a la unidad, y a ello se debió el que propusiéramos, por ejemplo, que UNAI no tomase posición ante la Constitución, ya que no había acuerdo. Ahora se pretende justificar la pretendida expulsión de la ORT de UNAI porque, según ellos, nuestro partido trata de "apropiarse en exclusiva del nombre", lo cual es deformar la realidad de los hechos y desvía la atención del auténtido problema de fondo.

4º. Con este pretexto de que la ORT quiere apropiarse del nombre de UNAI, se oculta interesadamente que la inscripción de UNAI en el Registro de Asociaciones Políticas era en la actual situación la forma de asegurar la pervivencia legal de UNAI ante la parálisis a que le sometían el resto de las fuerzas.

La ORT ya informó con toda claridad a OIC, EMK e independientes que, la inscripción del nombre está al servicio de la coalición actual tal como es, con todos sus componentes y sin exclusivismos de ninguna clase, y que se podría buscar fácilmente la reglamentación legal de UNAI en favor del futuro de dicha coalición. La inscripción sólo era motivo para acelerar la definitiva legalización y formalización de UNAI.

Esto se ha tergiversado, lo cual resulta incomprensible a no ser que efectivamente no existe ningún deseo de mantener UNAI por parte de estas fuerzas.

5º. Por último queremos aclarar que la ORT sigue siendo miembro de UNAI con pleno derecho porque así lo decidió la Asamblea General en su día y porque estamos dispuestos a trabajar por levantar UNAI, una UNAI más fuerte al servicio del pueblo navarro.

Además manifestamos que por nuestra parte seguimos proponiendo vías de solución al problema que han hecho estallar.

La ORT pide que se retiren todas las infundadas acusaciones que EMK, OIC y algunos independientes, que se arrogan erróneamente de la representación de UNAI, se avengan a razonar y acudan cuanto antes a hacer una reunión con la permanente de UNAI para tratar con espíritu de unidad y colaboración lo que es favorable para Unión Navarra de Izquierdas.

Pamplona, 6–XII–78

ECONOMIA

El Instituto Nacional de Empleo y la lucha contra el paro

Juan Manuel Bedoya



Archivo

Es urgente la puesta en práctica del Instituto Nacional de Empleo (INEM)

Tras cinco años de ininterrumpida crisis económica, el paro afecta ya a uno de cada diez trabajadores. Las consecuencias de la aplicación del Pacto de la Moncloa ha sido el aumento del desempleo en 364.000 trabajadores durante los doce meses en que éste ha estado en vigor. Es buena prueba de que la ausencia de una política de empleo ha jugado, y lo sigue haciendo, un papel importante en la estrategia económica de la oligarquía española. La reconversión de las estructuras productivas, adaptándolas a las nuevas necesidades de la economía mundial, se está haciendo a costa de reducir el nivel de vida de los trabajadores, de asfixiar económica y financieramente a las pequeñas y medianas empresas y, sobre todo, a costa de mantener en la inactividad laboral a 1.250.000 trabajadores, de los que tan sólo la tercera parte "disfrutan" de un subsidio de desempleo.

El paro va a convertirse en el protagonista de los pactos, pero la deseada política de empleo capaz de disminuir sensiblemente el nivel de paro, de garantizar el seguro de desempleo para todos los parados y de mantener los actuales puestos de trabajo, no parece que vaya a estar presente.

Un instrumento que garantice una verdadera política de empleo sería la constitución del Instituto Nacional de Empleo (INEM), organismo que viene siendo reclamado insistentemente por los trabajadores en paro y que, pese a que ya ha sido aprobado por el Gobierno, aún no se ha llevado a la práctica.

El desarrollo, gestión y control de cuantos aspectos están relacionados con el empleo (creación de puestos de trabajo, colocación, prestaciones económicas, formación profesional, regulaciones de empleo, . . .) están hoy distribuidos entre diferentes organismos: Seguridad Social y Entidades Gestoras, Patronato del Fondo Nacional de Emigración, Obras de Formación Profesional de la AISS . . .

La existencia de tantos organismos implicados es un obstáculo importante para la aplicación de la política de empleo; por ello, la constitución del INEM, como único organismo que centralice todas estas competencias es, si sus objetivos, organización y financiación se ajustan a las necesidades reales de los trabajadores, una alternativa real al problema del paro.

PARA QUE EL INEM PUEDA COMBATIR EL PARO

Sin ánimo de analizar en este artículo todos y cada uno de los fines, estructura y medios de que ha de dotarse el INEM, sí comentaremos algunos aspectos que son indispensables para que sea un instrumento de verdadera utilidad.

Así, sus objetivos no deben limitarse, con ser ello importante, a servir de oficina de colocación, gestionar las prestaciones económicas o garantizar la formación de los trabajadores en paro. Sus fines deben extenderse a elaborar y vigilar la aplicación de planes de creación de puestos de trabajo, a llevar a la práctica con la ayuda financiera del Estado programas específicos de empleo para zonas, sectores o grupos de población más afectados por el problema del paro y a intervenir en cuantos expedientes de crisis y reestructuraciones sectoriales pongan en peligro los puestos de trabajo.

Pero para que esto se realice eficazmente, su organización debe ajustarse a criterios regionales y tener en cuenta que está concedida ya la preautonomía a la práctica totalidad de las nacionalidades y regiones. Por ello, las Delegaciones Territoriales del INEM deben depender de las Consejerías o Carteras de los Organismos Preautonómicos, quienes a su respectivo nivel se han de dotar de las estructuras adecuadas al cumplimiento de los objetivos mencionados.

Por otra parte, en un organismo como el INEM, tienen que estar presentes las Centrales Sindicales y el Movimiento Unitario de Parados, ya que sin su concurso difícilmente estarán bien defendidos los intereses de los trabajadores en paro. Las Centrales Sindicales y el Movimiento Unitario de Parados deben tener, pues, en la estructura organizativa del INEM una representación que, dotada de las máximas competencias, se extienda a todos los niveles.

Por último, la creciente financiación del INEM a cargo de los Presupuestos del Estado permitirá que los objetivos aquí esbozados sean cubiertos.

¿Es este el INEM que el Gobierno, forzado por la lucha de los trabajadores en paro y en activo quiere constituir? Los trabajadores esperan que este importante instrumento de la política de empleo no les sea escamoteado en la mesa de los pactos ni se cree un nuevo organismo vacío de contenido.

Los emigrantes dicen: "que se cumpla la Constitución"

De nuestro corresponsal en Hamburgo



La emigración española ha seguido con gran interés el referéndum sobre la Constitución.

La Constitución ha despertado un gran interés entre los emigrantes, pues, además de dejar fuera de la ley al fascismo, deja sentado que "*El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero, y orientará su política hacia su retorno*" (Art. 42) y que "*la ley reconocerá y el Estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que se encuentran fuera del territorio de España*". Estos artículos despiertan el mayor interés, junto con los que declaran el derecho al trabajo (Art. 35) y a "*disfrutar de una vivienda digna y adecuada*" (Art. 47).

La emigración ve como el SI a la Constitución, por el que se han decidido casi todos, exige el seguir avanzando. Hoy el paro y la especulación del suelo impiden el retorno, y en este referéndum han quedado excluidos las tres cuartas partes de los emigrantes por haber quedado fuera del censo; y de los que están incluidos, más de la mitad, no han podido votar por no haber recibido los materiales para poder hacerlo por correo. Esa realidad tiene que cambiarse para que se cumplan los derechos que la Constitución reconoce a la emigración.

En la campaña de explicación de la Constitución y de la posición a tomar ante ella han actuado casi exclusivamente, el PSOE, el PCE y la ORT. En especial la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha hecho una campaña muy vigorosa. Ha tenido particular significación el acto celebrado el pasado domingo día 3 en Hannover donde la Casa de España brindó su local por primera vez a un partido político para que la Organización Revolucionaria de Trabajadores hablase sobre la Constitución. Otros actos a destacar han sido el celebrado en París y el que tuvo lugar en el Centro Cultural y de Asistencia de Lyon, que estuvo muy concurrido y contó con la presencia del PSOE y el Cónsul de esa Demarcación que se sumaron a la iniciativa de la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

CONSEJO CONFEDERAL DEL SINDICATO UNITARIO

Un programa de frente común de todos los sindicatos y trabajadores



El Consejo Confederal del Sindicato Unitario aprobó un programa de frente común de todos los sindicatos y trabajadores que ha de ser un valladar contra el pacto social.

Durante el pasado fin de semana se ha reunido en Madrid el Primer Consejo Confederal del Sindicato Unitario. Este es el órgano máximo del Sindicato Unitario entre Congreso y Congreso y se celebra por primera vez desde que realizaron su II Congreso. Presidido por el Secretariado Confederal y su Secretario General José Miguel Ibarrola, 200 representantes de todas las regiones y nacionalidades han participado en los debates desarrollados durante estas dos jornadas.

"Aprobada la Constitución —señaló Cristino Domenech— *tres son las batallas más importantes que se nos plantean a los trabajadores. Consolidar la democracia, para lo cual es necesario la convocatoria urgente de elecciones municipales y generales. Cerrar paso a la ofensiva fascista y al terrorismo, exigiendo el castigo a los culpables de los intentos golpistas y una justa solución para el problema de Euskadi y, en tercer lugar, defender las reivindicaciones de los trabajadores frente a los intentos de la patronal de imponer un nuevo pacto social."*

El Consejo Confederal resolvió centrar su actividad sindical en los próximos meses en: —Luchar por unos convenios justos en donde los trabajadores muestren su capacidad de resistencia frente a la patronal para conseguir sus reivindicaciones. —Conquistar los derechos sindicales en las empresas y —luchar contra el paro.

RESOLUCION SOBRE EL PROGRAMA DE FRENTE COMUN

En esta dirección el Consejo Confederal fijó un programa mínimo de cuatro puntos:

1º LUCHA CONTRA EL PARO dirigida a disminuir el número de parados, a extender el seguro de desempleo a todos los parados y al mantenimiento y garantía de los actuales puestos de trabajo.

2º DEFENSA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS.

3º RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS SINDICALES: La Acción Sindical en la Empresa, Negociación Colectiva, Patrimonio Sindical. . .

4º LUCHA POR LOS DERECHOS SOCIALES RECONOCIDOS en la Constitución vivienda digna, educación, sanidad, jubilación y pensiones dignas, emigración.

El SINDICATO UNITARIO llama al acuerdo de todos los sindicatos y comités de empresa en torno a estos puntos y a formar un Frente Común sin distinción entre mayoritarios y minoritarios.

El SINDICATO UNITARIO se compromete desde ahora mismo a llegar en cada momento con todos y cada uno de los sindicatos a acuerdos para la lucha por todas y cada una de estas demandas. Esta es la forma de ir avanzando en la construcción del FRENTE COMUN REIVINDICATIVO DE TODOS LOS TRABAJADORES Y SINDICATOS QUE NECESITAMOS." (Extracto de la Resolución del Consejo Confederal del Sindicato Unitario).

Para finalizar, el Consejo Confederal, insistió en la importancia de las jornadas del 14, 15 y 16 "Por un Frente Común contra el Pacto Social". *"Esta reunión ha servido* —nos comenta José Miguel Ibarrola, Secretario General del Sindicato Unitario, al finalizar el Consejo— *para reforzar y concretar la actuación del Sindicato Unitario en estas próximas jornadas. Jornadas en las que vamos a desarrollar una gran actividad de propaganda, agitación, así como asambleas, manifestaciones. . . que hagan ver la necesidad de la unidad y de llegar a acuerdos con todas las centrales sindicales para conseguir las reivindicaciones de los trabajadores frente a un nuevo pacto social".*

DESPUES DE APROBAR LA CONSTITUCION

Negociar para obtener mejoras, no para el pacto social

Manuel Molina

Los resultados del referéndum constitucional están siendo ampliamente comentados por todos los partidos políticos y medios de comunicación social. Qué duda cabe que son una importante fuente de enseñanzas sobre la posición que las diferentes clases y sectores de la sociedad española mantienen ante el futuro democrático.

Una de estas enseñanzas quizas no suficientemente señalada es el alto índice de votos afirmativos conseguidos en las zonas industriales de las grandes ciudades. Las zonas donde se ha logrado más de un 90º/o de sies, superando la media nacional, coincide en la mayoría de los casos con los barrios obreros de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, etc.

Es incontestable que los trabajadores han dicho sí masivamente a la Constitución. Esto tiene sus razones. Los trabajadores que fueron quienes más sufrieron los rigores del franquismo, quieren la democracia; y la quieren, entre otras cosas, para que la democracia les permita mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Si se sigue sin solucionar la crisis económica, o mejor dicho, queriéndola solucionar a costa de los trabajadores, si sigue aumentando el paro, disminuyendo el poder adquisitivo de los salarios. . ., aumentará la desconfianza de los trabajadores en la democracia y aumentará también el riesgo de involución pues este es el caldo de cultivo sobre el que siembran su demagogia los fascistas.

La patronal y el Gobierno siguen empeñados en imponer el Pacto Social y ahora hablan del 20 de diciembre como fecha tope para imponer, posiblemente, una limitación salarial por decreto. La patronal se niega a iniciar la negociación de ningún convenio, insiste en prorrogar los existentes y habla de no tolerar ninguna subida salarial por encima del 12º/o.

Los dirigentes de CC.OO y UGT no están cumpliendo el papel que la confianza que los trabajadores han depositado en ellos les exige. La decisión adoptada de retirarse de la manifestación unitaria contra el paro convocada en Madrid para el día 15 no es el camino para arrancar concesiones a la patronal.

Es necesario negociar con la patronal y el Gobierno. Pero para que esa negociación no se convierta en un Pacto Social hay que ir a ella en posición de fuerza, es decir, todos los sindicatos unidos en un Frente Común en torno a un programa conjunto.

Un importante paso para lograr esto son las jornadas contra el Pacto Social convocadas por el Sindicato Unitario para los días 14, 15 y 16 y en las que los trabajadores, afiliados o no, deben participar masivamente.

Días 14,15 y 16 unidos contra el Pacto

"Las jornadas van a consistir esencialmente en una intensa campaña propagandística para dar a conocer a los trabajadores el programa en torno al cual es posible conseguir la unidad de todos los sindicatos. A lo largo de ellas se realizarán asambleas, concentraciones y manifestaciones en apoyo de este programa y contra el Pacto Social. Es de destacar que en muchos lugares las movilizaciones están convocadas por todas las centrales, lo que muestra que la unidad se va abriendo camino desde ahora a pesar de los obstáculos que ponen los dirigentes de CC.OO y UGT. Por último las jornadas van a servir para preparar la negociación de muchos convenios pendientes, elaborando Plataformas Reivindicativas y planes concretos para conseguirlas". Así resumía José Miguel Ibarrola para EN LUCHA, al finalizar el Consejo Confederal del Sindicato Unitario, el significado de las jornadas contra el Pacto Social convocadas por este sindicato para los días 14, 15 y 16.

Según nos ha comunicado el Sindicato Uniario se prevee para esas fechas la realización de asambleas en las principales fábricas, barrios y pueblos de las diferentes nacionalidades y regiones del país. En ellas se va a exponer el programa mínimo de actuación aprobado por el Consejo Confederal la semana pasada y se van a elaborar las Plataformas Reivindicativas de los convenios pendientes.

En Pamplona está convocada, unitariamente por todas las centrales sindicales, una manifestación contra el Pacto Social y por la conquista de las reivindicaciones. También están previstos actos unitarios en Benicarló (Castellón) donde se va a celebrar una asamblea de delegados del SU, CC.OO y UGT para oponerse a la limitación de los derechos sindicales y en Zaragoza. A nivel estatal se ha llegado a un acuerdo con CSUT y CNT.

Una actividad importante durante estos días será, según nos informa el Sindicato Unitario, la convocatoria de asambleas de delegados, tanto a nivel provincial como a nivel de rama, que aborden el estudio de Plataformas Reivindicativas.

La unidad de las centrales sindicales, y de todos los trabajadores, es hoy una necesidad. Estas jornadas pretenden demostrar que esa unidad es posible; que es posible ponerse de acuerdo en torno a un programa que recoja las principales reivindicaciones de los trabajadores. Para que así sea es imprescindible la amplia participación del mundo del trabajo.

DIA 15: JORNADA CONTRA EL PARO

El MUP ha convocado para el día 15 una jornada cuyo objetivo es lograr que la "Plataforma General para solucionar el problema del paro" obtenga el apoyo de cientos de miles de parados, con su firma o con el pronunciamiento favorable en asambleas. También se pretende concretar, en las asambleas, esta Plataforma a cada provincia.

El día 15 serán entregadas a cada responsable correspondiente de los organismos autónomos y provincias esta Plataforma y se espera podérsela entregar también al Ministro Abril Martorell.

ELECCIONES SINDICALES

Tarragona: el Sindicato Unitario en el comité de empresa de Enpetrol



Antonio Norte

Recientemente se han celebrado en la empresa Enpetrol de Tarragona elecciones sindicales. El Comité de Empresa ha quedado constituido por CC.OO (5), Independientes (3), Sindicato Unitario (2) y UGT (2).

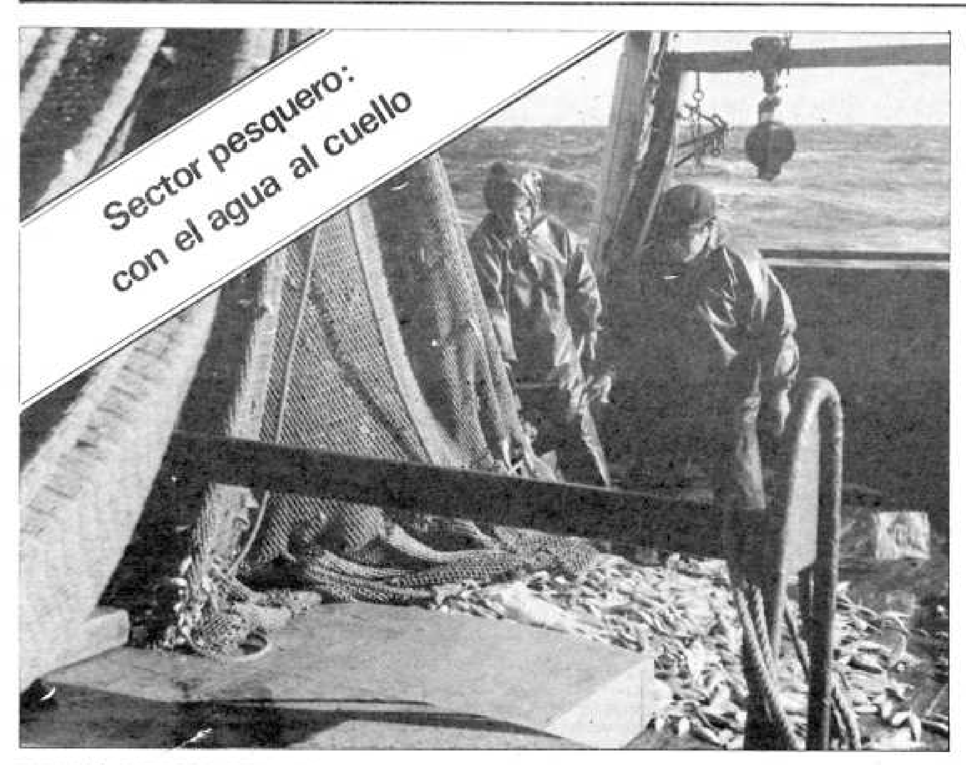
Enpetrol puede considerarse como el eje fundamental del sector petroquímico de nuestro país. Con sedes en Puertollano y Cartagena, la factoría de Tarragona tiene una plantilla de más de 1.000 trabajadores y su nivel de tecnificación es, con seguridad, el más sofisticado de las tres. Además, en Tarragona, esta empresa es la segunda en importancia de la provincia.

EN LUCHA se ha puesto al habla con Antonio Norte, uno de los delegados del Sindicato Unitario que han salido elegidos para el Comité de Empresa, que nos cuenta los pormenores de la elección y la valoración de los resultados.

"Para la elección se constituyó una lista abierta y los más votados fuimos 5 de CC.OO, 3 independientes, 2 del Sindicato Unitario y 2 de UGT, quedando formado así el Comité de Empresa.

Este resultado es para nosotros un estímulo para abordar con decisión la elaboración del proyecto de convenio que en las próximas semanas empezaremos a negociar. Nuestra presencia en el Comité servirá sin duda para reforzar la unidad que los trabajadores de Empetrol necesitan para ganar sus reivindicaciones.

Este éxito es un reflejo de la confianza que los trabajadores depositan en el Sindicato Unitario una vez que le conocen y le ven actuar, y esto es importante para lograr que la resistencia de los trabajadores al Pacto Social sea cada día mayor."



CALADE
SITUACIO

La carencia de caladeros es señalada como una de las principales causas de la crisis del sector pesquero por los afectados. Echando una somera ojeada a la situación en que se encuentran los lugares de pesca de altura tradicionales de la flota española, así como las zonas en donde se han abierto nuevas perspectivas, queda perfectamente justificado el calificativo de "precaria" que hemos aplicado a la posición de esta importantísima parcela de nuestra economía.

EL BANCO SAHARIANO

Hasta el 15 de febrero del presente año regían como condiciones de pesca en este banco, las claúsulas adicionales del Acuerdo Tripartito de Madrid fimado por Arias Navarro con Marruecos y Mauritania, a raíz de la Marcha Verde sobre el Sahara. En dichas cláusulas se contemplaba el derecho de España a pescar en aguas saharianas a favor de 800 buques, por una duración de 20 años, y sin ningún tipo de canon durante los cinco primeros. Eran las contrapartidas que el último Gobierno de Franco sacaba por la venta a Hassan II del territorio del Sahara y la soberanía del pueblo saharaui.

El 15 de febrero pasado, promovido por UCD y con el veto en contra de toda la oposición de izquierda, el Congreso de los Diputados ratificaba un nuevo "acuerdo Pesquero con Ma-

PEQUEÑA EMPRESA DEL MAR

País Valencià: barcos pequeños, grandes tempestades

Pau Ferrer. Corresponsal en el País Valencià

Con 471 Km de costa, la industria pesquera en el País Valencià sólo representa el 8º/o de la renta, mientras que la industria fabril supone el 37,4º/o y la agricultura el 16,2º/o.

Si tenemos en cuenta que son 1.200 los barcos que tienen su base en los 17 puertos de la costa, y dan empleo a 9.000 marineros, comprenderemos hasta que punto es ridículo este porcentaje de participación.

El fenómeno se explica por la dimensión de las empresas que actúan en el sector, un 89º/o de los armadores poseen un solo barco y suelen formar parte de la tripulación, mientras que un 0,3º/o son propietarios de más de tres embarcaciones.

La flota está constituida por barcas de poco tonelaje y fundamentalmente del tipo de arrastre, si exceptuamos la provincia de Alicante, que cuenta con un centenar y medio de congeladores. La mitad de las embarcaciones superan los 20 años de antigüedad. Debido a la ausencia de organización de vedas, las 39.300 toneladas métricas capturadas en el año 61, se convertían en 30.000 en el 70, y en 22.500 en el 75. Para paliar los efectos de este descenso en las capturas, las tripulaciones han tenido que reducirse al mínimo.

LA VIDA DURA DEL PESCADOR DE BAJURA

Los marineros de Benicarló suelen pasar por "el hogar del pescador" cuando acaban la jornada. Hacen la partida de brisca o dominó antes de volver a casa. Allí, entre "carajillos", EN LUCHA ha trabado conversación con varios de ellos.

En el mar se trabaja de doce a trece horas diarias, desde las seis de la mañana, *"y venimos a sacar entre veinte y cuarenta mil pesetas según los meses"*. La forma en que reparten las ganancias es complicada.

De las capturas se separa el 17º/o para la Seguridad Social, gastos de lonja, etc. Lo que queda se divide en dos partes iguales; una para el armador. De la parte de la tripulación hay que separar también lo de los remendadores y al pocero, que se encarga de descargar y vender el pescado, cargar las artes. *"Pero aquí en Benicarló, aunque este trabajo lo hacemos los marineros, la parte correspondiente se la queda el armador."*

También va por cuenta de la tripulación varar y reparar la barca, *"y no se nos reconoce ninguno de los 31 días de vacaciones que tendría que pagar el armador"*.

Los barcos son viejos y mal equipados. Sólo unos pocos tienen motores potentes, sonar o grúa hidraúlica. Un marinero, ya mayor, me dice muy serio: *"Algún día tendremos un disgusto"*. En las barcas van la mitad de la tripulación correspondiente. *"Entre cuatro tenemos que realizar el trabajo de ocho, pero si fuéramos más gente, entre pagar los seguros y repartir, no nos saldría el mes"*, además, la pesca es cada vez menor. El año pasado no se hizo veda *"y eso se nota, vaya que si se nota. Lo que pasa es que a cuatro armadores gordos lo que les interesa es sacar el dinero rápido, y no se dan cuenta que esto es como el campo, que hay que dejarlo descansar"*.

Sobre el precio del pescado, comentaba otro marinero, que no le importaba que le pagaran a 100 ó 200 pesetas el kilo, *"lo que no se puede consentir, —decía—, es que te lo encuentres al día siguiente a veinte metros del puerto a 500 pesetas. No nos importa venderlo barato para que la gente coma, que ha de comer, pero no para hacer ricos a tres o cuatro que en su vida han salido a pescar, como no sea con caña"*.

ATENTADO DEL CRUZ DEL MAR:

Responsabilidades todavía por esclarecer

José Navarro. Corresponsal en Canarias



Se cumplen dos semanas desde que en el banco sahariano el pesquero Cruz del Mar fue abordado por un comando terrorista, que tras asesinar a 7 de sus tripulantes, dinamitó el barco.

Desde que el Gobierno redactara una nota oficial protestando enérgicamente ante Marruecos por falta de medidas de seguridad en la zona, ya que los acontecimientos se habían producido en aguas jurisdiccionales de este país, los discursos de Javier Rupérez, encargado de las Relaciones Internacionales de UCD, durante la campaña por el Sí en el Referéndum, han sido las únicas opiniones oficiosas sobre el tema que ha expresado el gabinete de Adolfo Suárez. Pero en estos discursos muy poco más se ha explicado, que lo ya expresado en la nota oficial.

La situación se torna cada día más confusa, ya que tanto los supervivientes del Cruz del Mar, como los tripulantes de los barcos que acudieron a auxiliarle se encuentran fuertemente controlados en sus movimientos por la policía canaria, y cuando se les permite hacer algún tipo de declaraciones a la prensa, es para no aportar un sólo dato nuevo.

En un esfuerzo por aportar nueva luz sobre aquellos oscuros sucesos, EN LUCHA ha podido acceder al conocimiento de algunos aspectos inéditos, que pueden resultar significativos.

—La elección del Cruz del Mar como objetivo del atentado pudo no ser fortuita. El conjunto de los barcos que faenan en aguas saharianas está compuesta por un 70º/o de marineros peninsulares, en tanto que el 30º/o son canarios. El buque agredido llevaba un porcentaje muy superior de guanches que de hombres de la península.

—Las fundamentales protestas por el atentado en medios marineros canarios van contra el Gobierno de UCD, ya que "no asegura la defensa de las faenas en la zona". Al margen de los 7 barcos de guerra que a partir del atentado del día 30 vigilan las aguas saharianas, se han barajado peticiones como la de que cada pesquero vaya defendido por 10 soldados de la marina, y la de que se repartan armas entre las tripulaciones para que se puedan repeler posibles ataques. Hay quien asegura que los barcos rusos que actúan en la zona no se ven atacados porque "van armados hasta los dientes". Otros piensan que las razones son diferentes.

—Los únicos datos que se poseen a nivel de opinión pública para conocer la paternidad del atentado, ante el mutismo oficial, son los aportados por los supervivientes en sus primeras declaraciones al volver a tierra. Muy comentado está siendo entre los conocedores e implicados en el tema, la frialdad con que actuaron los agresores del Cruz del Mar, y sobre todo su perfecta preparación y la calidad de su equipamiento. Nos comentan, *"debía de haber una fuerte suma de dinero tras los preparativos de la operación"*.

—A las mutuas acusaciones entre el Polisario y Marruecos, ha venido a sumarse una denuncia expresada por un grupo saharaui promarroquí que ha acusado de perpetrar el atentado a Cuba, denunciando que utilizan como base de operaciones de estas acciones las islas de Cabo Verde.

ROS DE PESCA: ON PRECARIA

LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA EN MARRUECOS		
Flota Artesanal	12.059 Unidades	57.149 Toneladas
Flota de Fresco	4.086 Unidades	379.530 Toneladas
Flota [illegible]	122 Unidades	80.133 Toneladas
Flota Congeladora de arrastre	517 Unidades	222.907 Toneladas
Flota Congeladora [illegible]	40 Unidades	29.800 Toneladas
Flota [illegible]	6 Unidades	2.740 Toneladas
Flota [illegible]	4 Unidades	
Flota [illegible]	4 Unidades	
Población [illegible]		150.000 personas
Volumen [illegible]		1,5 millones de Toneladas



Antonio Carballo

rruecos", que anulaba todos los beneficios concedidos, al elevado precio ya reseñado, en el Tripartito de Madrid. En el se planteaba la "marroquización" de la flota del sur de España, incluida la canaria, que suponía traducido al castellano, la venta de nuestros buques a este país, y por tanto el derecho a faenar en aguas del Sahara.

Para comprender en toda su dimensión el alcance de esta operación, hay que remitirse a las palabras de un Subsecretario de Pesca que milita en el partido del Gobierno: *"A nuestro país no le faltan caladeros, le sobran barcos"*. Y por la venta (cesión en lenguaje oficial) de los buques de pesca a Marruecos, los armadores se han embolsado una cantidad de 9.000 millones de pesetas. Por otra parte, si tenemos en cuenta que la flota que se está vendiendo ha sido construida en casi su totalidad con cargo al crédito oficial, y un 30% de su valor no ha sido todavía devuelto, así como que los vendedores están recibiendo una cantidad del Estado igual a 9.100 millones durante los cinco primeros años del acuerdo en concepto de "ayuda a la exportación", comprenderemos que el negocio propiciado por UCD a un núcleo pequeño de empresarios ha sido redondo.

Pero a pesar de todas las concesiones que el partido del Gobierno ha hecho a Marruecos, la rentabilidad de las faenas que realizan en el banco sahariano los pesqueros que todavía permanecen en manos españolas, es más que cuestionable, como demuestran los hechos luctuosos de los últimos meses, y muy en especial el reciente atentado contra el "Cruz del Mar".

Con Mauritania se suscribió un acuerdo especial en los primeros meses del año 76, que no tuvo viabilidad práctica. Sólo 45 buques solicitaron licencia de los 200 que estaban previstos.

AGUAS DEL MERCADO COMUN

El 25 de septiembre último el Consejo de Ministros de Pesca de la CEE, concedía por espacio de tres meses, hasta el 31 de diciembre, 246 licencias a buques españoles para faenar en aguas comunitarias, estableciendo un cupo por barco de 4.500 toneladas de capturas.

La medida ha solucionado por un escasísimo período de tiempo una situación de tensión que se ha mantenido a lo largo de todo el año. Otra vez, ante el inminente comienzo de 1979, los apresamientos de barcos por parte de las armadas de los países comunitarios, vuelven a ser una pesadilla para nuestra flota. De hecho la postura transigente adoptada por la CEE es la que mantiene en calma hasta el momento las faenas en esta zona, ya que son en la actualidad 392 los pesqueros con pabellon español que allí actúan, 152 sin licencia.

AGUAS NORTEAMERICANAS

Este año han faenado en ellas 30 buques, autorizados a pescar 18.156 toneladas, fundamentalmente de pota, 9.050 Tm; y calamar, 5.800 Tm; por lo que tendrán que satisfacer a las autoridades USA cuatro millones de dólares.

AGUAS SENEGALESAS

El Gobierno senegalés, por acuerdo de 28 de julio de 1977, autoriza a los barcos españoles a pescar en sus aguas jurisdiccionales imponiendo las siguientes condiciones:

—que un 30% de las tripulaciones sean de marineros senegaleses.

—que gestionen previamente la concesión de licencia.

—que los arrastreros congeladores no sobrepasen las 70 Tm. de registro bruto.

Atún y marisco son las fundamentales capturas en este banco.

UNION SUDAFRICANA

El 19 de mayo del presente año, el Gobierno español aplazaba por tercera vez las negociaciones de un nuevo acuerdo, que se demora ya desde hace dos años. Nuestras capturas venían siendo desde hacía más de una década de 158.000 toneladas anuales, pero la ampliación de las aguas territoriales de la Unión Sudafricana a 200 millas, así como la independencia de Namibia, y la acusadísima baja de rendimiento que por desgaste se aprecia en el banco, hacen que las expectativas sean de lo más pesimistas para los 60 barcos con pabellón español que en ellas faenan.

CHILE

El viaje realizado por el entonces ministro de Comercio, Sr. Lladó en junio de 1977 a Chile, tuvo como resultado la firma de un acuerdo pesquero, que permitía la presencia de barcos españoles en aguas jurisdiccionales chilenas, a cambio de una cuota en merluza y cefalópodos que cobraría el Gobierno de aquel país. No se tienen noticias de que lo acordado en aquel viaje haya tenido viabilidad práctica.

ARGENTINA

Victor Moro, Subsecretario de Pesca, realizó en febrero último un viaje a la Argentina para constituir una empresa mixta de extracción pesquera. España pondría los barcos, y el país latinoamericano los caladeros de pesca, llevándose el 65% de los beneficios.

El problema fundamental que conlleva el faenar en aguas americanas, es que los barcos de fresco no pueden llegar con su mercancía en buenas condiciones hasta la costa española, con lo que se ven obligados a comercializarla en puertos cercanos a los caladeros.

AGUAS PORTUGUESAS

Con Portugal se encuentra vigente el acuerdo contenido en el llamado Tratado de Londres de 1968. En él se reconocía el derecho de los buques de ambos países a faenar indistintamente en unas u otras aguas entre las 6 y las 12 millas, sin limitación.

Este acuerdo volvió a ser ratificado en agosto del presente año durante una visita cursada por Victor Moro al país vecino, pero a los pocos días los pescadores portugueses lo denunciaron porque afirmaban que eran los barcos españoles los que salían beneficiados. A raíz de este hecho y del apresamiento por buques de guerra lusitanos de cinco pesqueros gallegos, el Gobierno de Lisboa dictó una "Ley de pesca" en la que se impedía faenar a barcos extranjeros a menos de 20 millas de la costa.

NORUEGA

El 30 de diciembre del pasado año el Boletín Oficial del Estado publicaba el Acuerdo pesquero entre España y Noruega. Se autorizaba a pescar a nuestros barcos por encima del paralelo 62, y mas allá de las 50 millas, siendo muy baja la contingentación por barco. El acuerdo espira el 31 de diciembre de 1980, y las posibilidades de prórroga, prácticamente nulas.

CANADA

El acuerdo de pesca en vigor permite capturas de hasta 30.000 toneladas de bacalao anuales.



EN MARCILLA (NAVARRA) AGRICULTORES Y TRABAJADORES UNIDOS CONSIGUEN SU OBJETIVO

La azucarera de Marcilla se abre

Corresponsal. Angel Fernández Guillén

La Sociedad General Azucarera está dispuesta a retirar el expediente de cierre y continuar la producción de este año en la Azucarera de Marcilla. Este expediente de crisis, planteado a finales de octubre de este año, dejaba a 300 trabajadores eventuales en la calle, obligaba a los trabajadores fijos a trasladarse a otras fábricas de Sociedad General Azucarera y además repercutía en los remolacheros navarros que ante el cierre de la Azucarera se veían forzados a no cultivar más remolacha.

Sin embargo la actividad desarrollada por una comisión formada por Sindicatos, partidos políticos, representantes de remolacheros, de los trabajadores afectados, y alcaldes de la zona ha obligado a Sociedad General Azucarera a reconsiderar su decisión de cierre, abriendo la fábrica por lo menos este año. También ha forzado a la Diputación Foral de Navarra a estar presente en las negociaciones y a comprometerse en la solución del problema, amortizando a la empresa las posibles pérdidas de esta campaña.

Otro punto acordado entre la Comisión, Diputación y Sociedad General Azucarera ha sido el de proseguir las conversaciones para determinar el futuro de los próximos años de la Azucarera de Marcilla.

En estos momentos ya están volviendo los trabajadores fijos trasladados a otras fábricas de Sociedad General Azucarera a raíz de la presentación del expediente y se espera que en pocos días la Azucarera de Marcilla vuelva a abrir sus puertas recogiendo la remolacha de la temporada.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores en Navarra, que ha participado activamente en todo el proceso de la Azucarera, ha hecho público a través de su Comité Provincial un comunicado en el que se considera que *"los pasos que la comisión ha dado, en todo momento han tenido eficacia debido a la fuerza, unidad y respaldo que ha existido tanto por parte de los trabajadores de la fábrica como de los agricultores de la zona"*. La ORT valora que se ha ganado una batalla pero que todavía no se ha conseguido el objetivo completo porque la apertura de la fábrica, en principio sólo es para este año. Por eso dice el comunicado: *"es necesario mantener la unidad para conseguir que la fábrica tenga solución de futuro"*. En este sentido en la última reunión se decidió mantener la comisión y formar una subcomisión de técnicos para que con la Diputación siga de cerca la evolución de la fábrica y se realicen las transformaciones necesarias para resolver el futuro de la fábrica.

Reivindicaciones campesinas y libertad sindical

Begoña Beloqui

"Libertad sindical" fue la consigna tras la cual los campesinos se lanzaron con sus tractores a las carreteras en la primavera de 1977. Y esta consigna que encabezaba las largas filas de tractores, se identificaba con la exigencia de los campesinos de que se les reconociera el derecho a participar en la solución de sus problemas a través de sus representantes libre y democráticamente elegidos.

La Constitución reconoce esa libertad sindical que los campesinos forzaron al Gobierno a reconocer hace meses. Pero los hechos que se han venido produciendo en el último año y medio, nos muestran que no basta con que se reconozca legalmente un derecho. Es también necesario ejercerlo, y abrir cauces para su utilización práctica por los campesinos.

Diversos problemas agrarios están viendo retrasada su solución por la negativa del Gobierno a reconocer en la práctica el derecho a participar en las soluciones a los sindicatos de agricultores y ganaderos y a los sindicatos de jornaleros. Y esos continuos retrasos en abordar las imprescindibles soluciones, tal y como sucede con la Seguridad Social Agraria, no hacen sino generar descontento entre los campesinos porque continúan estando marginados.

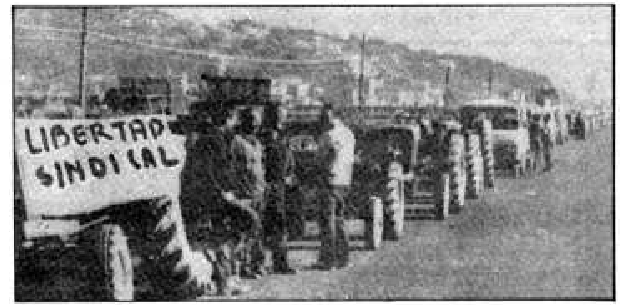
Se ha aprobado la Constitución que reconoce la libertad sindical, también para los campesinos, pero unos organismos, Cámaras Agrarias, creados con el objetivo de limitar la actividad de los sindicatos agrarios, están viendo potenciada su actividad por caciques y grandes capitalistas. Al mismo tiempo los sindicatos encuentran trabas y obstáculos para el desarrollo de su actividad, y constantes retrasos de las negociaciones en las que son parte imprescindible junto a los sindicatos de jornaleros (como es el caso de la Seguridad Social Agraria).

La libertad sindical no es pura y simplemente, libertad para afiliarse a un sindicato. Lleva consigo la necesidad de que los campesinos participen a través de sus representantes en todo lo que afecta sus intereses económicos y sociales.

Y este derecho que es reconocido en la Constitución recientemente aprobada es posible mantenerlo y emplearlo, si se sabe utilizar para defender nuestros intereses y exigir al Gobierno que respete y se ajuste a las normas constitucionales.

TELEGRAMA DE LA ORT A LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y SANIDAD

Las cámaras agrarias no deben suplantar a los sindicatos campesinos



El día 2 de diciembre la Organización Revolucionaria de Trabajadores recibió un telegrama remitido por la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos con el siguiente texto: *"Cámaras Agrarias negocian Seguridad Social Agraria, lo que atenta libertad sindical consagrada en la Constitución. Pedimos fuerzas políticas que protesten a los ministerios de Agricultura y Sanidad"*.

La decisión tomada por la COAG responde a la actitud del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de convocar a las Cámaras Agrarias para tratar el tema de la Seguridad Social.

Los agricultores en los meses anteriores a mayo de este año, fecha en la que se celebraron las elecciones a Cámaras Agrarias, mostraron su oposición constante a que se mantuvieran estos organismos, establecidos por el Gobierno para perpetuar el sindicalismo vertical en el campo. A pesar de que esta reivindicación fue exigida por los agricultores desde sus movilizaciones hasta en las negociaciones con el gobierno, éste las impuso a los campesinos. Y ahora pretende utilizarlas para que negocien la Seguridad Social Agraria, suplantando a los sindicatos campesinos. Por estos motivos la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha enviado a los Ministerios de Agricultura y Sanidad un telegrama firmado por José Antonio Piñero, responsable de la Secretaría del Campo del Comité Central de la ORT, que recoge este texto: *"Las negociaciones Seguridad Social Agraria corresponden a los sindicatos de Agricultores y Jornaleros. Consideramos que no son función Cámaras Agrarias cuya intervención rechazamos porque suplantan una función de los sindicatos y atentan contra la libertad sindical reconocida por la Constitución"*.

¿Vas a cobrar la paga extraordinaria?

Emilio Torres

Las pagas extras de julio y diciembre están establecidas como obligatorias en la legislación española desde hace más de treinta años y para todos los trabajadores. La Ley de Ordenanzas y la de Relaciones Laborales, más reciente, estipulan que se pague a todos los asalariados un mínimo correspondiente a 21 días de sueldo. Con la negociación de los convenios, la mayoría de las empresas tienen establecido que la paga extra sea un mes de sueldo base, a lo que se añade lo que corresponde por antigüedad.

¿SE COBRARA ESTA VEZ?

Los problemas surgen ahora que se acercan las fechas navideñas y se empieza a rumorear que debido a la crisis algunas empresas se verán incapacitadas, por falta de liquidez, para abonar la paga extra de Navidad, creando el consiguiente malestar entre los trabajadores.

En los casos de empresas a las que la crisis afecta ya desde meses atrás y tienen retrasos en el pago acumulados, la paga se sumará a las deudas anteriores y será uno de los apartados más para reivindicar en juicio ante Magistratura.

Para las empresas que se encuentran con dificultades para pagar en estas fiestas, el Banco de España ha hecho público que concederá créditos especiales para que hagan efectivo esta parte del sueldo de los trabajadores.

¿CUANTO, COMO Y CUANDO?

La cantidad a abonar está fijada en el convenio de empresa, si existe, y en esto hay que fijarse a la hora de cobrarlas, teniendo en cuenta el repasar bien las sumas y los distintos conceptos.

Para asegurarse de que se cobra lo que corresponde hay que tener en cuenta que por la paga extra se cotiza en la Seguridad Social, pero no se descuenta en el momento de cobrar sino que cada mes se rebaja un tanto por las pagas. El descuento por IRTP, se hace según costumbre de la empresa, bien por doce o por las catorce pagas.

El cobro de la paga extra es obligatorio que figure en nómina, ya sea en la correspondiente al mes de diciembre o bien en nómina aparte.

El día de pago está también establecido en el convenio y por lo general es el día 22 de diciembre o el día laboral último anterior a las fiestas.

UN JUICIO GANADO

En el caso de que la empresa no abone por este concepto de la forma ya explicada, o bien se retrase en su pago, como ocurre a veces en algunas empresas, los trabajadores pueden recurrir a Magistratura de Trabajo. El juicio está asegurado que lo ganan los obreros y de esta manera se obligará a la empresa a pagar.

Los trámites para que se celebre el juicio y la defensa se deben encargar a un abogado, preferentemente laboralista. Todos los sindicatos disponen de asesorías jurídicas capacitadas para resolver este problema.

Remodelación de Vallecas: un éxito del Movimiento Ciudadano

Avila

Uno de los mayores problemas que tiene planteado Madrid es el de la erradicación del chabolismo, cáncer que hay que extirpar de la manera más inmediata en favor de una vivienda digna para todas las familias. Y es este problema, localizado concretamente en el madrileño barrio de Vallecas, al que recientemente se ha encontrado vías de solución gracias a la gestión conjunta de las Asociaciones de Vecinos operantes en la zona con la Administración; experiencia única en su género que ha de servir de acicate para futuras luchas que se planteen en este terreno.

Para explicar el desarrollo de todo el proceso que ha culminado con la expropiación de los terrenos para edificar parte de las viviendas necesarias, visitaron los locales de nuestra Redacción, Trinidad Sánchez, presidenta de la Asociación de Vecinos de Palomeras-Sureste, Francisco Mora, vicepresidente de esta misma Asociación, Rafael Fernández, presidente de la Asociación de Vecinos de Palomeras Altas, Mariano Calle, arquitecto y técnico asesor y Benito Laiz, Secretario Político del Comité de la Organización Revolucionaria de Trabajadores de Vallecas. Las preguntas fueron contestadas indistintamente por todo el grupo, algunos de los cuales son miembros de la "Coordinadora de Vivienda y Urbanismo de Asociaciones de Vecinos de Vallecas". En primer lugar, pasaron a dar una visión general del problema y del nacimiento de la Coordinadora.



Algunos de los participantes en la entrevista que mantuvo EN LUCHA sobre las soluciones que los vecinos de Vallecas han encontrado al problema del chabolismo. De izquierda a derecha: Rafael Fernández, Francisco Mora, Trinidad Sánchez y Mariano Calle.



—Todo nació después de una lucha intensiva del barrio para anular los planes parciales de remodelación y por dar una solución a este problema de la remodelación del barrio de Vallecas, para que de verdad fuera efectiva. De esta forma, se creó un órgano mixto Administración-Vecinos que más tarde se materializó en una Sociedad Anónima, OREVASA, en donde los vecinos estuvimos representados en el Consejo de Administración, por medio de diez personas.

—¿Presentó la Administración alguna pega ante la creación de ese órgano mixto?

—Los presentó en el sentido de que nunca habían pensado en que los vecinos pudieran tomar parte de una forma tan directa en la problemática del barrio. Pero se logró ir superando todas las dificultades a base de tenacidad y de enfrentamientos verbales.

—¿Qué papel está jugando OREVASA en esta negociación?

—Ya ha conseguido el bautismo de fuego con la consecución del suelo. A partir de ahora debe seguir siendo un factor de unión de todos los vecinos y que, por tanto, contar con el apoyo de todos para así poder llevar a buen puerto todas las aspiraciones que tenemos.

—¿Cuál era el problema concreto que se planteaba en Vallecas?.

—El principal, como es lógico, era la falta de suelo, entonces el primer paso que hubo que dar fue encontrar la fórmula de conseguirlo. Se llegó a un acuerdo con los grandes propietarios por medio del cual éstos cedían el 20o/o del suelo libre edificable y vendían a bajo precio un mínimo de otro 20o/o a cambio de la liberación del restante 60o/o. De esta forma se ha conseguido el terreno necesario para la construcción de 8.800 viviendas.

—¿Qué ventajas se han obtenido al seguir este plan de acción?

—La gran ventaja es que era la única solución para el problema de Vallecas en un tiempo mínimo. Se ha logrado conseguir todo esto en sólo poco más de tres meses. Si hubiéramos seguido los métodos clásicos de expropiación, el proceso hubiese sido más largo, con más gastos y con unos resultados dudosos.

—¿Se han logrado todos los objetivos?

—Los que nos propusimos en un principio sí; pero ahora hace falta conseguir, a corto plazo, suelo para otras 4.000 viviendas.

—En la zona expropiada había comercios. ¿Cómo han reaccionado ante la situación?

—Todavía no se han pronunciado al respecto, pero por lo que a nosotros concierne, tenemos la idea de que todo comerciante que ahora tenga su negocio en la zona afectada tenga un sitio en los nuevos locales, galerías comerciales, etc., que se creen, además de tener un derecho prioritario a la hora de la concesión de los mismos.

—¿Cuál ha sido el papel desempeñado por la Organización Revolucionaria de Trabajadores en todo el proceso?

—Ha sido un papel muy importante, tanto desde su posición de promotora de toda la lucha planteada, como a la hora de la representación de los vecinos, ya que Francisca Sauquillo es la Secretaria del Consejo de Administración de OREVASA. Además, la Organización Revolucionaria de Trabajadores puso un gran empeño en conseguir que todos los vecinos pudiesen participar en este proyecto de remodelación para garantizar que las gestiones efectuadas llegase a buen fin y no hubiera especulaciones.

Benito Laiz, dirigente de la Organización Revolucionaria de Trabajadores de Vallecas nos resume: *"Creemos que esta experiencia debe quedar como un ejemplo de la participación ciudadana de cara a la nueva situación del país. No nos cabe la menor duda de que determinadas fuerzas seguirán insistiendo e intentando poner freno a estos intentos. Y es por esto que pensamos que OREVASA debe contar con el apoyo de todas las entidades vecinales para que pueda llegar a unos óptimos resultados.*

Las dificultades son muchas, pero todos nosotros debemos esforzarnos en la lucha para su superación. Quedan batallas muy duras, pero estamos convencidos de que con la unidad y la movilización de todos los vecinos, el éxito estará de nuestra parte."

PROFESIONALES

Los biólogos reclaman: un colegio y un estatuto profesional

Pilar Losada

Durante los días 8, 9 y 10 de diciembre se han reunido en Barcelona 850 biólogos de toda España en un Simposium en el que han tratado diversos temas relacionados con la profesión, con el objetivo de sentar unas bases mínimas que unifiquen criterios y clarifiquen la problemática con la que se enfrentan los biólogos. Este encuentro estaba organizado por cuatro Asociaciones de diferentes puntos del Estado, Asociación de Licenciados de Biólogos Gallegos y Sección Profesional de Biólogos del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras del Distrito Universitario de Catalunya y Baleares. Según José Miguel López Novoa, presidente de la Asociación de Licenciados de Biología de España, con el que EN LUCHA ha estado conversando, *"Las primeras impresiones de este Simposium son totalmente positivas tanto por la asistencia de público, alrededor de 600 personas en las sesiones plenarias y 150 en los debates, como por la calidad de las ponencias presentadas y la juventud de los profesionales de la Biología, en un 95o/o menores de 30 años, que han dado un fuerte impulso a la profesión"*

EN LUCHA.: José Miguel ¿Cómo surgió la idea y qué objetivos os planteabáis?

JOSE MIGUEL LOPEZ NOVOA.: Las primeras bases para este Simposium se asentaron el año pasado en una reunión que celebramos en Santiago de Compostela 150 biólogos. Los objetivos, que hemos podido concretar ahora en Barcelona, eran el conocimiento de la Biología como profesión, plantearse la problemática de la enseñanza y sobre todo conseguir un sistema organizado idóneo para los biólogos, que sería un Colegio Profesional y contar con un Estatuto Profesional que definiera al biólogo como tal.

E.L.: ¿Cuál es el motivo de que os ocupéis ahora de estos objetivos, a primera vista tan fundamentales, y cómo los habéis concretado a lo largo de estos días?

J.M.L.: El 72o/o de los biólogos actuales se han licenciado a partir del 72, año en que se reconoció y estructuró la carrera, y esto puede ser una de las causas del abandono, en cuanto que no tenemos ni un Colegio ni un Estatuto de la profesión que determine claramente los campos en los que nos movemos. Necesitamos una definición legal de la profesión sin que esto signifique que planteemos competencias en exclusiva. Queremos acabar también con la situación en que se desarrolla nuestro trabajo. Algunas cifras creo que ilustran bien el tema: el 23o/o de los biólogos están en paro y un 70o/o se encuentra en una situación inestable, bien son becarios o tienen contratos administrativos no renovables al cabo del año.

En este encuentro hemos encargado a las cuatro Asociaciones la gestión de un Colegio de Biología y la discusión en Asambleas del Anteproyecto de Bases para el Estatuto. Hemos solicitado también el acceso multiprofesional a las plazas jerárquicas de la Seguridad Social que están destinadas ahora sólo a farmacéuticos y médicos. Para ello pensamos en modificar los planes de estudio.

E.L.: Explícanos qué trabajo pueden ofrecer los biólogos en el campo de la sanidad.

J.M.L.: Existen ahora gran cantidad de biólogos trabajando en la Seguridad Social, pero su acceso es incontrolado, con un salario falso, por debajo de lo que corresponde a la profesión. Nuestra exigencia se basa en que pueda trabajar todo el mundo que tenga una preparación adecuada, y nosotros en algunos campos, pongo por ejemplo la genética, estamos más preparados por los estudios que ningún otro profesional. En este sentido pedimos que la Ley General de la Salud, que va a discutirse en las Cortes, haga desaparecer las diferencias entre unas profesiones sanitarias y otras, y que se establezca una Ley de especialidades no médicas en la Sanidad, para que podamos optar a plazas en las plantillas de la Seguridad Social.

E.L.: ¿Cuál es vuestra situación en las otras áreas en las que realizais el trabajo?

J.M.L.: Las conclusiones a las que hemos llegado en los diferentes ámbitos: agricultura, medio ambiente, ordenación del territorio, enseñanza, industria y pesca, son parecidas a las ya comentadas de la sanidad. Hemos hecho especial hincapié en el sector primario, aprovechamiento de recursos naturales como son pesca y agricultura, que consideramos están mal desarrollados. Han pasado en nuestro país de ser un poco la base de nuestra economía a un segundo plano, sin tener en cuenta una ordenación racional de estos recursos.

Creemos que aquí tenemos que estar representados para aportar soluciones. Es un dato significativo de cómo se está llevando la planificación en este sector el que ICONA no cuente en su plantilla con ningún biólogo.

E.L.: Coméntanos, para acabar, un tema que es de máxima actualidad estos días y que os afecta también a vosotros: la investigación.

J.M.L.: Lo principal es que no existe en nuestro país una investigación que incida en la realidad socioeconómica que existe. Las características de este trabajo son de todos conocidas, en la Universidad es lenta y anticuada y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) está parada, alguien ha comentado que existe este Centro para pagar las nóminas a final de mes.

Festival de Cine de Valladolid: un final previsible y lamentable

Jesús Sastre. Enviado Especial

La XXIII Semana de Cine de Valladolid terminó como era de esperar si se tienen en cuenta las condiciones en que se desarrolló, y me refiero principalmente a la situación política del momento.

Faltaba muy poco para el referéndum constitucional y ello haría que ciertas contradicciones internas del Festival aparecieran claramente. En Valladolid en esa fecha, la ultraderecha, que cree que la ciudad es suya, se explayó en atacar por los únicos medios que conoce, el porrazo, el cadenazo, etc., a aquellos que pegan carteles pidiendo el sí e incluso a peatones por las calles.

Esta edición del Festival no fue bien vista desde el principio por ellos, por lo que llegaron incluso a atacar a un crítico acreditado en la Semana, al que le produjeron fractura de mandíbula amén de otras caricias. Los que asistíamos frecuentemente al Festival, denunciamos tales hechos en un documento que recogía la firma de casi toda la prensa allí presente, junto a profesionales del cine, representantes de partidos políticos, algunos organizadores del Festival, etc., etc., y se decidió leerlo en una recepción de despedida que daba el alcalde, promotor del Festival, y aquí surge lo de las contradicciones que decía antes. El señor alcalde, que se enteró de la cosa, apareció 20 minutos tarde y después de que uno de los organizadores leyera un pequeño balance, habló el alcalde. Cuando acabó, él mismo y como alma que lleva el diablo, retiró apresuradamente los micrófonos para evitar la lectura de nuestro escrito en el que se denunciaba la actitud terrorista de las bandas fascistas, que no debía agradar nada al señor alcalde por razones que son evidentísimas.



Numerosos participantes del Festival de Cine de Valladolid, se fueron de la recepción que ofreció el Alcalde al final, en protesta por no dejarles manifestarse contra las agresiones fascistas.

Se originó entonces un debate de protesta y la mayor parte de los presentes, excepto pelotilleros e interesados, nos fuimos; dejando al señor alcalde y compañía solos con sus viandas.

Cuando se estaba acabando de leer nuestro escrito en las escaleras del Ayuntamiento, apareció un individuo —lo llamo en este momento así porque hasta mucho más tarde no se identificó— enviado por el señor alcalde con el ánimo de llevarse al lector de nuestro escrito, lo que produjo la protesta de todos nosotros. Al señor, que más tarde se identificó como policía, la cosa se le puso fea y se conformó solamente con llevarse la documentación del compañero, en ese momento le llovieron varios DNI más, de los presentes que éramos iguales responsables del escrito.

Al fin, se llevó el carnet de nuestro compañero entre forcejeos, y a todo esto, sin que nadie supiera quién era, al rato regresó con él y se identificó.

La conclusión es bien clara: hay que sacar a todos los fascistas de los Ayuntamientos con Elecciones Municipales inmediatas, pero también hay que sacarlos de todos los puestos de responsabilidad, estén donde estén, porque si no la Constitución va a durar muy poco y no precisamente para poner otra más avanzada.

Un fenómeno cultural como un Festival de Cine o cualquier otro acto, tiene que desarrollarse en auténticas condiciones de libertad, democracia y participación popular, o de lo contrario será un engendro que sólo le servirá a algunos para hacerse propaganda y la prueba de ello es que muy recientemente TVE, en un amplio reportaje que hizo del Festival, dijo que gracias al alcalde de Valladolid, se había celebrado, ¡todavía vamos a tenérselo que agradecer! Y si no que lo diga el pueblo de Valladolid que ya está harto de pedir su dimisión.

FUTBOL

Violencia que no es de ahora

La violencia ha vuelto a ser principal protagonista de nuestro fútbol. Concretamente en las dos últimas semanas. Días después del duelo Atlético-Madrid —en el que hubo no pocos incidentes, sobre todo en los minutos finales— toda la prensa especializada se hacía eco del clima de violencia que había imperado en esa jornada de Liga. Un periódico deportivo madrileño llegó a encabezar la información sobre los incidentes de esa fecha con un rotundo "Arde el Fútbol". El titular podía servir de aperitivo y postre al mismo tiempo de un completo cocido de actos antideportivos, que iban desde la agresión hasta el insulto en todas sus respectivas gamas.

La prensa especializada y la afición en general condenó entonces los hechos al igual que más tarde, concretamente una semana después, tras otra jornada "caliente". No ha faltado quien en su condena, y aprovechándose de la evidente violencia del momento, ha tenido la cara dura de afirmar que ESO antes ni pasaba ni podía pasar. ¿Por qué?, pues sencillamente, según argumentan, *"porque hace unos años no teníamos en España la tan cacareada democracia"*. Que equivale a asegurar —afirmamos nosotros— *"que esto que pasa hoy día en el fútbol, con Franco no pasaba"*. Lo cual es incierto, porque, ¡claro que pasaba!

La violencia imperante en el fútbol es producto de las propias contradicciones del fútbol en una sociedad como la nuestra:

—El fútbol es un deporte de masas, pero por ver un partido los precios son de "élite".

—Se llama aficionado al fútbol al que en realidad es "hincha" de tal o cual equipo.

—Los clubs, en su política de fichajes y traspasos actúan no pocas veces como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer (antes hundir a un jugador que consentir que se lo lleve una entidad rival).

—Nuestros grandes clubs tienen los mejores campos del mundo, pero no hay campos de fútbol suficientes para todos aquellos que empiezan.

—No es el mismo trato el que recibe el jugador del "montón" —aunque cumpla como un gran profesional— que el que se les brinda a las grandes figuras llegadas de fuera.

—Los árbitros generalmente benefician al grande porque los clubs grandes son los que manejan el cotarro futbolístico.

—Los entrenadores, en lugar de trabajar por el espectáculo lo hacen por el "fútbol resultado", porque de los buenos o males resultados depende su continuidad...

En esta dinámica de intereses creados contradictorios, cualquier error puede generar actitudes violentas por parte de los espectadores, de los jugadores, de los entrenadores e incluso de los directivos. Y esto también pasaba antes, como pasará siempre en una sociedad capitalista, porque tan capitalista era la sociedad española de "antes" como la actual, aunque la forma de Estado sea distinta. Por eso decíamos que la violencia en el fútbol no es producto —como muchos dan a entender— de la actual situación democrática del país, sino de las propias contradicciones que lleva consigo el fútbol como tal producto de una sociedad contradictoria como la nuestra.

El "sí" a la Constitución debe generar en la defensa deportiva y en particular en la futbolística, una política diferente y más acorde con la realidad de los nuevos tiempos. Solamente así podremos ir superando esas contradicciones —de las que hemos citado algunos ejemplos— y solamente por ese camino podremos llegar a decir algún día que la violencia en el deporte pasó a mejor vida.

Vlar

Entra en vigor el "uno por ciento cultural"

Rafael Peñalver

El día 9 de diciembre fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el real decreto del Ministerio de Cultura por el que se pone en marcha lo que ha dado en llamarse el "uno por ciento cultural".

Esta medida consiste en que en el presupuesto de toda obra pública financiada por el Estado debe figurar una partida equivalente al uno por ciento del total con destino a realizar trabajos artísticos, de decoración, adorno o embellecimiento, o a conseguir la plena incorporación de la misma a su entorno natural. También se prevee en este real decreto destinar cantidades proporcionales de los presupuestos de las obras públicas no financiadas por el Estado. Por último se recomienda que estos trabajos artísticos sean encomendados preferentemente a profesionales españoles.

Esta noticia no puede por menos que alegrarnos. Ahora sólo queda ponerla en práctica, y es aquí donde puede surgir algún problema. A mí me parece que este "uno por ciento cultural" debería cubrir las siguientes necesidades:

En primer lugar, la posibilidad de extender la cultura a la inmensa mayoría del pueblo. Con la aplicación de toda una serie de alternativas culturalres que puestas en práctica por los municipios podrían ser una base definitiva para la extensión y comprensión de la cultura así como para la participación del ciudadano. Esto conllevaría la posibilidad de que los Ayuntamientos sufragasen parte de su política cultural y redundaría en beneficio directo del ciudadano.

En segundo lugar podría servir para la mejora social de los profesionales, así como la artística. Y me refiero a los dos aspectos ya que si los métodos de trabajo del profesional de las artes es en España todavía artesanal, su situación social en determinados ámbitos, como son los artistas plásticos, es tal que no gozan ni siquiera de los seguros sociales mínimos de enfermedad, vejez, accidente, etc.

En cuanto a la distribución no parece ser muy adecuada si su empleo, según se anuncia en el decreto, va a estar dirigida a la decoración de plazas y edificios exclusivamente. Hoy hay necesidades concretas mucho más apremiantes. Es por ello que en los dos puntos antes mencionados anunciaba su mejor aplicación. Ya digo, en cuanto a la distribución pienso que debería ser lo más democrática posible. Y sobre este tema quisiera hacer el recordatorio al Ministerio de Cultura, y a su titular Sr. Cabanillas, de la necesidad de crear un Consejo Superior de las Artes donde estuviesen representados los profesionales, cuestión que si mal no recuerdo, hace unos cuatro meses, en la elaboración del "Estatuto del Artista Plástico" se reflejaba. Pues bien, este organismo, el Consejo Superior de las Artes, sería un elemento básico a la hora de distribuir ese uno por ciento. De lo contrario, nos tememos que la arbitrariedad sufrida hasta ahora se siga manteniendo a niveles aún más graves. No sólo en cuanto a los profesionales, sino en cuanto a los sectores de la población que se beneficiarían de la distribución de ese "uno por ciento cultural".

RTVE

«Mayores para todo»

María Neira

El sábado dos de noviembre, el programa de la Segunda Cadena, LA CLAVE, estuvo dedicado a la juventud, bajo el título "Mayores para todo". El programa se desarrolló en un ambiente tenso por varias razones.

En primer lugar, por las protestas de diversas fuerzas juveniles, entre ellas la Unión de Juventudes Maoístas, que debieron y no se les dejó estar presentes en el coloquio. En segundo lugar, por la presencia del delegado de Fuerza Joven que en todo momento, y como era de esperar, mantuvo una actitud boicoteadora y provocativa.

El Sr. Balbín, presentador y moderador, dio unas explicaciones a todas luces insuficientes. Es evidente que no todas las fuerzas juveniles podían participar en el coloquio. Pero lo que resulta inadmisible es que Fuerza Joven ocupe el sitio que en ningún momento le correspondía. El neutralismo del que hablaba el Sr. Balbín es peligroso. Que organizaciones con una trayectoria de lucha en favor de la democracia hayan sido marginadas en favor de aquellos que intentan hacerla desaparecer, de los fascistas, no tiene ninguna justificación.

El comunicado que leyó el representante de las Juventudes Socialistas en nombre de las organizaciones democráticas allí presentes, señalado "el temor" y "el pudor" que les producía dialogar con quienes les apalean en la calle, estaba plenamente justificado, aunque no completo.

La actitud despolitizadora mantenida por el Sr. Balbín no tenía sentido. Es difícil dialogar con los "compañeros" de Fuerza Joven porque en la calles (en Televisión no sacan las porras) no dialogan, sino que asaltan locales de las fuerzas democráticas, apalean a los jóvenes que hacen propaganda de sus ideas y boicotean a punta de pistola cualquier acto contrario a sus ideas, como está ocurriendo continuamente en numerosas localidades.

Pero la actitud "democrática" de LA CLAVE resulta aún más peligrosa porque se produce en un momento en que las fuerzas fascistas lanzan una ofensiva desestabilizadora para acabar con la democracia. No se puede, en nombre de la democracia, dar oportunidades a quienes intentan asesinarla. No se puede dialogar democráticamente con quien no quiere la democracia.

De cualquier forma, la sangre no llegó al río. El representante de Fuerza Joven tuvo la prudencia de no sacar la porra. Es de agradecer.

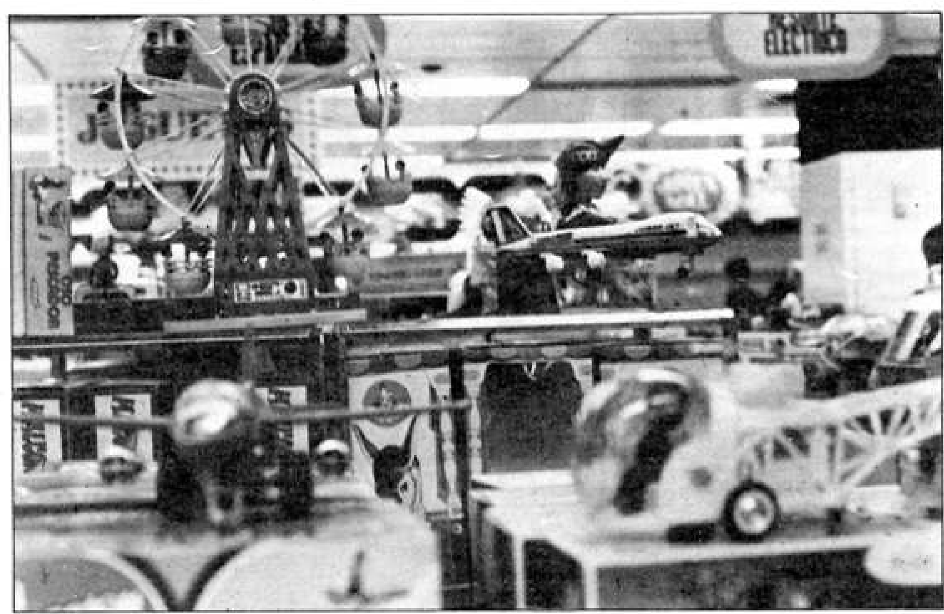
DICCIONARIO DE TOPICOS EN VISPERAS DE NAVIDAD

El contexto en que van a desarrollarse las fiestas navideñas de este año es muy distinto al de épocas pretéritas. Aunque siempre se ha pretendido despolitizarlas --por aquello de la armonía y el turrón en familia - no sería exagerado por nuestra parte hacer una precisión ya en la mente de todos. Estas son las primeras "navidades constitucionales" desde hace 40 años. Y éste puede ser un motivo de alegría para los españoles, aunque no sea una alegría desbordante. El panorama está lleno de nubarrones que estas fiestas, por mucho empeño que se ponga, no pueden disipar.

Es costumbre en estos días oír hasta la saciedad palabras como armisticio, fraternidad, paz, apaciguamiento, etc. Y esto tiene mucho de engaño, porque en definitiva, ¿no es una dramática ironía "el alto el fuego" que por estas fechas patrocinan los que se pasan atizándolo el resto del año?

Las fiestas navideñas se prestan al tópico. Sin pretender quitar el encanto que para el pueblo tiene, no estaría de más dar un repaso por alguno de esos principales tópicos.

Julián Prieto



Andrés

«Paz y buena voluntad»

La Navidad es casi sinónimo de paz, de alegría, de armonía. En la Navidad se desea la paz a los hombres de buena voluntad. Lo que pasa es que se hace con tal ambigüedad y aburallamiento que nunca se señala quiénes son los hombres de buena voluntad y quiénes los de mala. Y en ese caso, qué habría que desearles a estos últimos.

Se generaliza un tanto peligrosamente. Y los fabricantes de tarjetas navideñas no hacen distingos porque están producidas en serie. Las Pascuas hay que felicitarlas de una manera un tanto selectiva, para que no haya equívocos.

O, cuando menos, que se fabriquen dos modelos distintos, porque puestos en plan bueno, también habrá que dedicar un recuerdo a los de "mala voluntad", y tenerlos bien señalados para que en enero, cuando empiece "la cuesta", sepamos quiénes han sido los que la han hecho tan empinada y fatigosa.

Consumo

Entre otras causas más decisivas, la cuesta de enero es fatigosa porque en diciembre se han hecho algunos desmanes. Y cuando el pueblo se desmanda (¡para una vez que se "desmanda"!), ya se sabe, la paga tarde o temprano. En las navidades se consume más y mejor, los precios suben aceleradamente y los profesionales del márketing y la publicidad estrujan sus cerebros para que cada año haya nuevos "alicientes". A lo mejor, son los mismos inventores de la "paz navideña", porque con paz se consume mejor.

Y no se trata, repito, de quitar el encanto posible de estas fechas. Es una mera constatación de hechos. En definitiva, los que más poesía ponen en el asunto para que la gente gaste más en estas fiestas, son los prosaicos de siempre que en enero echan la culpa de lo mal que va la economía del país al pueblo por haber gastado tanto.

Televisión

La tele es un fiel ejecutor de los esquemas consumísticos de los técnicos de turno. Para Televisión Española, las navidades ya empiezan en noviembre con la llegada de los primeros turrones. Luego vienen los champañas de nombres difíciles anunciados por artistas famosos, las muñecas que hacen de todo y los artefactos guerreros reales como la vida misma; pequeños robots que acaban con la imaginación de cualquier Julio Verne; si es que aún queda alguno.

Luego, para disimular, nos ponen en plena euforia, la misa del gallo, entrevistan a un par de emigrantes que aprovechan los descuentos de la Renfe para visitar a la familia, o nos sacan al farero que pasará la navidad en una roca perdida, más solo que la una.

Pero lo importante, lo decisivo para TVE, es inducirnos a que consumamos todas sus ofertas, que no son pocas.

Lotería

Dicen los amantes de la estadística que, a pesar de la crisis, durante estos meses se ha vendido tanta o más lotería que en años anteriores. Los comentarios y las conclusiones groseras no se hacen esperar: *"luego dicen que hay crisis"*, *"que no tienen dinero"*, etc., etc. Primero, nos inducen a ello. Luego nos machacan.

Pero sería interesante que los encuestadores se lanzaran a la calle y preguntaran a la gente por qué "consume" lotería, aunque el décimo cueste 2.000 pesetas. Lo más seguro es que se encontraran con desagradables sorpresas.

El 22 de diciembre es una fecha embrujada; es un día en el que los oráculos y milagreros de turno están a pleno rendimiento. Es un día también dramático porque, equivocadamente, muchas personas, ponen en él todas sus ilusiones.

Yo creo que si los españoles tuvieran satisfechas sus necesidades, no jugarían tanto a la lotería o a cualquier otro juego de azar. No en vano son los países más subdesarrollados en los que más éxito tiene. La vida nos la han puesto tan difícil que, por citar un ejemplo, un obrero no cree que pueda lograr una vivienda digna si no es con un 22 de diciembre afortunado.

Las soluciones, ya digo, no van por ahí, pero no todos están convencidos ni saben evitar la trampa.

Felicitaciones

En las Navidades se prodigan las felicitaciones, como ya queda dicho. Los pobres usan la carta o la tarjeta convencional. El poder usa la televisión.

Ha habido en estos últimos años algún cambio en el tradicional mensaje navideño. El difunto del Valle de los Caídos acostumbraba a soltarnos una perorata llena de improperios para los "enemigos" de siempre; hacía un muy particular balance en el que se detallaban los datos del "haber" y se escamoteaban los del "debe" que, sin duda, siempre eran mayores. Más que felicitarnos las pascuas, nos hacía la pascua, como dice el refrán. Aprovechaba la buena disposición de los españoles por esas fechas para cantarnos las cuarenta, las cuarenta de la siniestra cuarentena a la que nos ha sometido.

Ha habido un cambio de imagen en los actuales mensajes. Se ha evitado la grosería del General en cuya boca era inadmisible el vocablo PAZ.



Todos los años se ofrece a la gente los mismos criterios de consumo por estas fechas. Luego, los que llaman ahora al consumo, justificarán las dificultades de la cuesta de enero porque se ha gastado mucho en las navidades.

IRAN: EL PUEBLO DECIDIDO A EXPULSAR AL SHA

E.G.Prieto

Cuatro millones de personas han participado los días 10 y 11 en las manifestaciones convocadas por las organizaciones políticas y religiosas iraníes con ocasión del Ashura, fiesta religiosa conmemorativa de la muerte de Hussein, nieto de Mahoma, y fundador de la religión chiita. En Teherán se estima en millón y medio el número de manifestantes, cada uno de los días, mientras cerca de un millón y medio se manifestaron en Mashad, 700.000 en Tabriz, 300.000 en Ispahan y decenas de miles en Shiraz. Abadan y Sanshan. La "Marcha por la paz hacia Teherán", como se denomina la manifestación de estos días, ha marcado el momento de mayor tensión de la lucha del pueblo iraní contra el régimen del Sha y su gobierno militar. La Marcha ha tenido lugar tras dos meses de huelgas continuas y manifestaciones, que en más de una ocasión, han sido reprimidas por el Ejército causando numerosos muertos y heridos.

Dado el importante papel que Irán desempeña en el mundo, y especialmente en el Próximo Oriente, la opinión pública internacional está hoy pendiente de lo que allí ocurre. Extraordinariamente pendientes y activos, están EE.UU. y la Unión Soviética que tienen allí, de forma diferente, importantes bazas en juego.

El régimen del Sha, impuesto por un golpe de mano de la CIA hace 25 años, está pasando los apuros más grandes de su historia. Las grandes movilizaciones de masas, la paralización casi total de la industria petrolífera, el "crack" financiero, la evasión de más de 3.000 millones de dólares en los últimos días, están poniendo al Sha entre la espada y la pared.

La importancia de estos acontecimientos viene determinada por el propio papel que desempeña Irán en el mundo.



UNA POSICION GEOGRAFICA PRIVILEGIADA

Irán: millón y medio de kilómetros cuadrados; más de 2.000 kms. de frontera con la URSS, frontera también con el régimen prosoviético de Afganistán y con Turquía, Irak y Pakistán. Desde sus límites suroccidentales se dominan los más importantes pozos petrolíferos del mundo y su principal ruta de exportación: el Golfo Pérsico. Irán, entre Europa, Africa y Asia, es punto de comunicación obligado entre estos tres continentes.

GENDARME MILITAR DE LA ZONA

Irán tiene el ejército más poderoso de la zona. Cuenta con la colaboración de 40.000 técnicos y expertos militares yanquis, de los cuales más de la mitad gozan de grados más altos que el de teniente. Cuenta, también, con la presencia de un contingente de soldados israelíes. El ejército iraní está formado por 410.000 hombres y posee una aviación sofisticada y una poderosa Armada de guerra. Irán es el principal país comprador de armas en EE.UU., habiéndose gastado más de 20.000 millones de dólares en los últimos años.

El ejército iraní no sólo reprime a su propio pueblo, sino que tiene 10.000 soldados en Omán, luchando contra los movimientos guerrilleros de este país.

SEGUNDO PAIS EXPORTADOR DE PETROLEO

Irán produce 7 millones de barriles de petróleo diarios, siendo el segundo país exportador de petróleo y el primer productor de gas. La comercialización del petróleo está en manos de las "siete magníficas" (las siete mayores empresas multinacionales del petróleo) y la comercialización de su producción de gas se realiza en su totalidad a través de la URSS.

Los principales importadores del petróleo iraní son los países mediterráneos, entre ellos España y Japón. Israel, depende en un 80% del petróleo iraní.

Irán tiene, además, uranio y cobre. La mayor parte de su industria moderna está en manos extranjeras, fundamentalmente norteamericanas, aunque también hay participación israelí y de los monopolios europeos. El Sha ha favorecido la acumulación desmedida de riquezas en manos de su familia y otras grandes familias iraníes, mientras sumía en la miseria a la inmensa mayoría de la población.

UN ESTADO MULTINACIONAL

Una característica esencial del Irán es la existencia de múltiples nacionalidades que se extienden por los países vecinos. La nacionalidad persa existe también en los Emiratos del Golfo Pérsico; la kurda en la URSS, Afganistán, Turquía e Irak; la azerbaijana en la URSS...

El carácter artificial de las fronteras en esa zona, hace que los conflictos puedan extenderse con rapidez a otros países.

Lo mismo ocurre con la religión chiita, reprimida por el Sha y que es la mayoritaria en Irán. Existen 33 millones de chiitas en Irán, 15 en Pakistán, 7,2 en Afganistán; 4,8 en Irak, 2 en la URSS...

UN REGIMEN DICTATORIAL

A nivel político, el régimen del Sha se ha caracterizado por la prohibición y represión de todos los partidos políticos y sindicatos, por la persecución, llegando incluso a ejecuciones masivas, como la del 9 de enero en la ciudad de Onom, del clero musulmán de la secta chiita y por la más sangrienta represión contra el pueblo que está privado de los más mínimos derechos humanos. Existen en el país más de 100.000 presos políticos y desaparecidos y las ejecuciones y asesinatos en masa son frecuentes.

"CRIMINALES NORTEAMERICANOS. MARCHAOS"

Esta ha sido una de las consignas más coreadas en las manifestaciones y refleja acertadamente el odio que hoy tienen los iraníes al imperialismo norteamericano, odio quizás sólo superado por el que profesan al Sha.

La presencia yanqui en Irán, durante estos últimos 25 años, ha sido agobiante. Los norteamericanos han apoyado, contra viento y marea, el régimen del sha y se han injerido sistemáticamente en sus asuntos internos. Irán es un ejemplo más de la corrupción que crean las dictaduras que el imperialismo norteamericano protege.

El presidente Carter, el jueves pasado, respondió a la pregunta de un periodista sobre la posibilidad de que el Sha se mantuviera en el Poder de la siguiente manera: *"No sé, pero lo espero. La decisión pertenece al pueblo iraní. No hemos tenido jamás la intención, y esperamos no tenerla, de intervenir en los asuntos internos del Irán"*. Esta respuesta, junto con las facilidades dadas para la evacuación de los súbditos norteamericanos residentes en Irán, han sido analizadas como síntomas de que el Gobierno Carter abandonaba al Sha. Esto ha sido desmentido por la oficina de prensa de la Casa Blanca.

Lo cierto es que el imperialismo yanqui no va a abandonar fácilmente sus intereses en Irán; es posible que prefiera abandonar al Sha para buscar una solución más satisfactoria para sus intereses.

LA URSS, A LA EXPECTATIVA

Mientras los yanquis son repudiados por las masas, los soviéticos se mantienen a la expectativa. Tienen muchos intereses en la zona, empezando por los 2.000 kms. de frontera común, siguiendo por el petróleo y terminando con el gas. Mantienen buenas relaciones con el Sha y, hasta ahora, han mantenido oficialmente una posición "neutral".

Sin embargo, algunos hechos señalan que no están con las manos quietas. Se ha descubierto un depósito de armas en Meshed, en la frontera soviética. Se dice que algunos de los grupos armados participantes en las manifestaciones están siendo adiestrados en países tradicionalmente amigos de la URSS.

El ayatollah Komeini, líder de la oposición religiosa, ha dicho recientemente que *"los Estados Unidos, por una parte, y la Unión Soviética, por otra, sostienen al Sha y actúan en contra de los intereses del pueblo iraní"* añadiendo que *"la URSS no apoyará jamás al movimiento islámico."*



Las actuales manifestaciones del pueblo iraní contra el régimen dictatorial del Sha y la presencia norteamericana en su patria, marcan el momento de mayor tensión hasta ahora de la situación en el Irán.

ESPAÑA EN EL MUNDO

En el horizonte, Europa

■ Amplia repercusión ha tenido en todo el mundo la aprobación del referéndum constitucional español. Desde el WASHINGTON POST hasta LE FIGARO, desde el FINANCIAL TIMES hasta el FRANKFURTER ALLEGEMEINE, una idea común se ha hecho patente: el referéndum constitucional ha supuesto la culminación del proceso de transición a la democracia.

Así lo ha considerado asimismo el CONSEJO DE EUROPA, que ha enviado un mensaje de felicitación a al Gobierno y a los partidos políticos españoles. Para España han acabados los años de aislamiento de Europa. Para seguir avanzando la Constitución española viene con un pan debajo del brazo. el de la entrada en Europa y la consolidación de la unidad Europea.

■ Sin embargo, la oposición a la entrada de nuestro país en la CEE no ha acabado. El PCF, por boca de su Secretario General, señor MARCHAIS, ha vuelto a plantear su oposición al ingreso de España en la CEE señalando que sería fuente de paro para Francia y pidiendo la celebración de un referéndum en el que se apruebe o no el ingreso de nuestro país. A tal efecto no ha encontrado mejores aliados que los conservadores Gaullistas.

■ Su posición se ha hecho patente ya de forma conjunta enfrentándose a la propuesta planteada por EDUARDO MERIGO, Secretario de Estado para el Medio Ambiente y la Ordenación del Territorio, en el sentido de crear la infraestructura necesaria para superar la barrera que los Pirineos suponen para el comercio hispano-comunitario. Ni tan siquiera una autopista Zaragoza-Tolouse merece ser llevada a cabo para los "defensores de Europa".

■ No menos importancia va a tener para Europa el resultado de la conferencia que en Lisboa se lleva a cabo entre los países miembros de la OTAN. A pesar del desmentido hecho por JOSEPH LUNS de que se haya tratado el tema de la incorporación de España a dicho organismo, se han sucedido nuevas presiones de uno y otro lado al respecto. De nuevo hay mucha gente interesada en decidir más que nosotros sobre nuestro futuro.

I.M.

Apoyar la posición rumana

Carlos Extremeño

Los días 23 y 24 de noviembre los países miembros del Pacto de Varsovia (URSS, RDA, Polonia, Bulgaria, Hungría y Rumanía) mantuvieron una "cumbre". Días después se producía una noticia espectacular, Ceaucescu, Presidente de Rumanía se había opuesto enérgicamente a dos propuestas inspiradas por la URSS: incrementar el gasto militar del Pacto de Varsovia y reducir el control de las fuerzas nacionales en beneficio del mando conjunto del Pacto (que controla la URSS).

La URSS y sus acólitos, ya habían puesto en marcha el aparato propagandístico queriendo presentar la "cumbre" como hito en la "distensión", "desarme", hasta la disolución de los bloques militares, decían proponer. La revelación por parte rumana de lo que realmente había ocurrido, cogió en "fuera de juego" a los dirigentes rusos que han reaccionado amenazando a diestro y siniestro. La falsedad de las palabras de paz de la Unión Soviética quedaba al descubierto una vez más; los dirigentes rusos habían intentado convertir la "cumbre" en un paso más en sus preparativos bélicos contra Europa occidental y de cara a reforzar su control hegemonista sobre los países de Europa oriental.

Tras el incidente, Tass —agencia oficial rusa— diría que es necesario "reforzar el potencial defensivo (¿?) del Pacto de Varsovia ante a carrera armamentista estimulada sin cesar por los dirigentes de la OTAN." ¿Dónde dejan la "distensión" que según ustedes "es ya irreversible"? El mismo Breznev diría que es demagogia —en clara alusión a Ceaucescu— cualquier intento de debilitar el poderío militar del Pacto de Varsovia.

Por su parte, saliendo al paso de las amenazas y presiones rusas, el Comité Central del P.C. de Rumanía haría público el apoyo a su máximo dirigente y, Ceaucescu diría en una de las asambleas mantenidas ante militares de su país que "bajo ninguna circunstancia aceptaría firmar un documento que viole la independencia de Rumanía."

La valiente actitud de Ceaucescu merece el apoyo de los países europeooccidentales, pues contra ellos sobre todo se dirige el militarismo ruso.

El Eurogrupo (organismo que agrupa a los países europeos miembros de la OTAN) ha acordado, tras una reunión mantenida también estos días, reforzar el potencial defensivo con objeto de "contrarrestar el peligro que supone la carrera de armamentos por parte del Pacto de Varsovia y en particular de la URSS, cuyo gasto militar oscila entre el 11 y el 13º/o de su PNB". También se han oído voces pidiendo un mayor poder de decisión de los países europeos en la defensa de Europa.

Rumanía ha hecho una notable contribución a la tarea de alertar a los pueblos del mundo, y especialmente a Europa, sobre el peligro de una guerra mundial, asestando un golpe a los planes expansionistas de la URSS.

Los países europeooccidentales hacen muy bien reforzando su defensa. Rumanía y su Presidente, Ceaucescu, han dejado claro que se encuentran del lado de los países que no quieren ser agresores y dispuestos a preservar su independencia nacional. Europa occidental está obligada a declarar expresamente su tajante oposición a que una nueva Checoslovaquia vuelva a producirse.

EUROPA

Se establece la unidad monetaria

La aprobación de un sistema monetario europeo ha sido la decisión más importante adoptada por la cumbre europea reunida en Bruselas esta pasada semana. Los Jefes de Estado o de Gobierno de los "nueve" han decidido dar vida a la divisa europea, el E.C.U. (Unidad Monetaria Europea), no sin tener que superar muchas dificultades. Gran Bretaña no se integra por ahora e Italia e Irlanda darán su contestación en la próxima semana. El sistema monetario europeo entrará en vigor a principios del próximo año.

La idea de poner en marcha la unificación monetaria europea es ya antigua en la CEE. Ya en 1969, la cumbre de La Haya hizo pública su voluntad política de conseguir la unión monetaria europea. En 1971, el Consejo de Ministros de la CEE aprobó un plan para conseguirlo. La crisis monetaria del período 1971-73, con la supresión de la convertibilidad del dólar en oro, retrasó la posible aplicación del plan monetario europeo.

Roy Jenkins, presidente de la Comisión Europea, vuelve a plantear la necesidad de hacer real el viejo proyecto monetario, en octubre del año pasado. En enero de este año, el Parlamento europeo llegó a la conclusión de que "la Unión Monetaria exigiría un reforzamiento de la democracia comunitaria." El Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de los "nueve", celebrado en Copenhague el pasado abril, dio el primer paso decisivo en este aspecto. Desde entonces el plan ha avanzado notablemente.

En estos momentos en que continúa la profunda baja del dólar, la decisión de los países de la CEE en el terreno monetario supone una importante medida de reforzamiento de la unidad europea frente a EE.UU. y al dólar.

Una de las medidas aprobadas en Bruselas es ofrecer a los países que tienen pedida la entrada en la CEE, España, Portugal y Grecia, su incorporación al sistema monetario europeo. España, tras estudiar la forma concreta de llevarlo a cabo, debe incorporarse a la unidad monetaria europea.

El pueblo suizo dice no a la policía antiterrorista

El pueblo suizo ha rechazado, en un referéndum celebrado el domingo 3, la propuesta gubernamental para formar una Policía Federal de Seguridad, que estaría integrada por mil hombres destinados a la seguridad interior y trescientos que formarían un cuerpo especializado terrorista.

Los partidos de izquierda, que se oponían a la propuesta del Gobierno suizo, argumentaban que *"las policías cantonales eran lo suficientemente eficientes para hacer innecesario un órgano superior que sería destinado a combatir las manifestaciones de masas."* La experiencia de la formación de estas "policías antiterroristas" en otros países corrobora esta afirmación.

El rechazo de esta medida se interpreta como un deseo del pueblo suizo de preferir las soluciones políticas a las policiales, en este tipo de problemas.

El Gobierno suizo, y especialmente su Presidente, el demócrata Kurt Furgler, han dado un importante traspiés al no ver aprobada esta medida por él patrocinada.

MISISSIPPI (EE.UU)

Marcha contra el Klan del terror



Los manifestantes marchan en Tupelo (Missisippi) por los derechos de los negros.



El Ku Kus Klan hizo acto de presencia en la manifestación. Al terminar ésta actuarían contra los manifestantes.

(Información y fotografías facilitadas por THE CALL/CLARIN, órgano del Partido Comunista Marxista-leninista de EE.UU)

Alrededor de 2.000 personas participaron el 26 de noviembre en una marcha en la ciudad de Tupelo, Misissippi (Estados Unidos), por los derechos de los negros, organizada por al Coordinadora Local, y que tenía el apoyo de un amplio espectro de organizaciones progresistas y antiimperialistas. Durante la manifestación, los slogans coreados con más fuerza fueron: "Tierra, libertad y autodeterminación", "Victoria para la gente del Norte del Missisippi" y "Muerte para el Ku Kus Klan".

En Tupelo, recientemente el Ku Kus Klan anunció la formación de una organización y empezó una campaña activa de reclutamiento entre la población blanca, fomentando el odio y los ataques violentos contra los ciudadanos negros. En respuesta a estos ataques se formó la Coordinadora Unida, que más tarde ha ampliado su programa para luchar contra toda forma de discriminación racial y opresión nacional, bajo la consigna de "Justicia para todos".

El día de la manifestación, miembros del Ku Kus Klan aparecieron con rifles, armas automáticas y porras, Una vez terminada la marcha, actuaron contra manifestantes del Estado de Atlanta, rodeándolos cuando regresaban en coche a sus casas y agrediéndoles después de ser arrojados de sus coches.

Montaje electoral en Namibia

Los países africanos han pedido con urgencia una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para exigir que se adopten sanciones de tipo económico y político contra Sudáfrica. Esta petición de sanciones viene motivada por la actitud del régimen racista de Pretoria hacia Namibia.

El régimen sudafricano, que ocupa Namibia ilegalmente desde hace más de 30 años, ha hecho caso omiso de las recomendaciones de la ONU y ha organizado unas elecciones —que empezaron el día 4— con el exclusivo fin de seguir dominando dicho país.

Namibia, vez y media mayor que España, un millón de negros y no llegan a cien mil blancos, es un país inmensamente rico en minerales: uranio, diamantes, cobre, plomo, zinc, estaño y vanadio. Estas fabulosas riquezas son hoy explotadas por Suráfrica y las multinacionales yanquis y europeas. Sólo dos empresas, De Meers y Tsumed Cor., se reparten el 90º/o de la producción minera.

Este interés en los minerales namibios explica que EE.UU. Gran Bretaña, Canadá, Francia y Alemania —países a los que el Consejo de Seguridad encargó las negociaciones con Suráfrica para la independencia de Namibia— hayan sido "incapaces" de convencer a los racistas sudafricanos. Estos, saltándose a la torera los acuerdos de la ONU, han organizado las elecciones para que las gane la ADT (Alianza Democrática Turnhalle), partido racista namibio.

La SWAPO (Organización Popular del Sudoeste Africano), considerada por la ONU y la OUA como el único representante del pueblo namibio, se ha opuesto a estas elecciones y ha intensificado su lucha contra los racistas.

El apoyo de los países del Tercer Mundo a la lucha del pueblo namibio y la adopción de severas medidas económicas, como la propuesta de embargo petrolero total contra Sudáfrica, son dos acciones que van a ayudar a que Namibia se independice.